DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
HUGO D. ARANDA
TELÉFONO 416—APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	INTERIOR	EXTERIOR
TRIMESTRE	Bs. 9	Bs. 12
SEMESTRE	» 17	» 22
UN AÑO	» 32	» 40

Año III. No. 607 — La Paz, miércoles 28 de mayo de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, MAYO 28 DE 1919

La carta del general Montes

Si alguna duda podia abrigarse sobre la lucidez de espíritu del general Montes en relación al giro que venia dando a la posible realización de las supremas aspiraciones nuestras de salir al mar al amparo de las grandes esperanzas que las prédicas de Wilson hicieran germinar en el corazón boliviano, ella ha quedado completamente desvanecida con la lectura detenida que hemos hecho, y con nosotros el público entero, de la carta dirigida por aquel señor al comité nacional de París y que los diarios doctrinarios han publicado ayer con grandes títulos llamativos.

El autor de esa carta ha perdido completamente la facultad de discernir con acierto. El contenido de ese documento oficial en asunto de la mayor magnitud que a Bolivia preocupa, desde la guerra con Chile, descontando su lenguaje insolente y lleno de desplantes enojosos para el patriotismo de distinguidos bolivianos, es un fárrago de pobrísimas y falsas ideaciones acerca de la posición internacional de Bolivia sobre el territorio de Arica. No queremos decir que los conceptos de ese documento revelan una profunda dolencia del sentido moral y jurídico que puede padecer un hombre extraviado por el dominio de ciertas ideas fijas.

Y no sólo es eso. No únicamente se trata de una perturbación de las ideas de justicia y de derecho cuando se asegura, como afirma la carta, que «jurídica y políticamente en este momento aquel puerto no es de nadie» y que Bolivia tiene sobre él «derechos superiores a los de Chile y el Perú», derechos nacidos de la «naturaleza y de la geografía». Sino que el documento firmado por el general Montes demuestra una absoluta carencia del sentido de la realidad. Y quién está fuera de la realidad en momentos en que todo llama a colocarse en medio de ella, es que anda llevado por ideaciones enfermizas.

Nosotros no hacemos la defensa de nadie; defendemos las aspiraciones, los derechos de Bolivia. Y es desde este punto de vista que no podemos menos que lamentar con profunda pena cómo el delegado boliviano ante la conferencia de la paz y con consentimiento silencioso del gobierno ha dado una orientación absurda, disparatada, condenada al fracaso, a la más cara aspiración nacional. Y no vale decir que ello es obra del patriotismo, porque el patriotismo para ser aceptado, para que sea beneficioso a la patria, necesario es que sea consciente, elevado, honrado.

Y el terreno en que se ha colocado el general Montes, para pedir Arica, no puede ser más falso e inseguro. Toda la fuerza de esa posición consiste en decir que «la naturaleza y la geografía», como si fuesen dos cosas distintas, nos está adjudicando aquel puerto, por donde el comercio colonial y el comercio de la república se ha hecho permanentemente. Pero el hecho del tráfico no es un derecho. El tránsito que es derecho internacional una concesión provechosa para quien lo concede y una servidumbre para quien la soporta en derecho civil, no engendra título de dominio. Alegando que hemos hecho uso del puerto de Mollendo durante treinta y ochos años, desde la guerra podríamos pedir a la liga de las naciones con la misma fuerza de convicción que emplea el general Montes, nos adjudique ese puerto. El argumento sobre Arica no es ni mejor ni superior.

La naturaleza y la geografía razón suprema y definitiva para pedir una adjudicación territorial. Pero la geografía y la naturaleza pueden hacer todas las indicaciones imaginables o no hacer ninguna. ¿Quién es el intérprete de ellas? En resumidas cuentas no se trata sino de un interés: un interés geográfico sobre un punto como sobre otro. Y fundado sobre el derecho que pueda darnos la naturaleza y la geografía se puede pedir todo lo que a la ambición, a la codicia y a la expansión territorial de una nación le cuadre. No ha sido otro el fundamento que invocó Chile para despojarnos de nuestra costa y para despojar al Perú su litoral. Un interés geográfico ha hecho que Rusia, Prusia y e Austria se repartieran Polonia, y es ese mismo interés con que Alemania conquistara la Alsacia-Lorena y Austria Boznia y Herzegovina. ¿Dónde puede detenerse ese derecho nacido del interés geográfico? Todas las conquistas territoriales no han tenido otro justificativo.

Los derechos superiores de Bolivia, según el nuevo derecho de gentes concebido por el delegado boliviano, superiores a los de Chile y el Perú, no se derivan sino de la naturaleza y de la geografía, como podía derivarse de la climatología o de la orografía. Pero el general Montes aparenta ignorar que por encima de los imperativos de la geografía, que en el deslinde de las naciones, no tiene teoría, doctrina ni imperativo propio alguno, está en la América española un derecho inamovible, derecho tradicional, que lleva tras de si no sólo la fuerza del tiempo acumulada en tres siglos, sino tres siglos de un derecho territorial elaborado paulatinamente al amparo de las decisiones jurídicas del soberano español

Y ese derecho tradicional quedó traducido en un gran principio de convivencia internacional, el *utipossidetis* de 1810, que todos los pueblos sudamericanos invocaron, desde que nacieran a la vida independiente, como regla de sus deslindes territoriales. Pues bien. Según ese principio de derecho americano, Bolivia, que se erigió sobre los territorios de la audiencia de Charcas, nunca poseyó Arica. Pudo haberse hecho el comercio colonial por allí, pero el deslinde colonial no le comprendió jamás en la audiencia de Charcas. El *utipossidetis* de 1810 encontrando ese puerto como perteneciente al virreinato del Perú se lo reconoció como suyo propio. Que el derecho colonial no haya adjudicado eso a las provincias altoperuanas es cuestión que no nos corresponde averiguar. Pero lo cierto es que él no nos perteneció.

Bolívar y Sucre, con ser creadores de naciones no pudieron corregir esa anomalía geográfica, que nos parece ahora a nosotros. Los fundadores de Bolivia no tuvieron otro camino que amoldarse a la geografía que los destinos coloniales habían trazado. Bolívar fué el primero en someterse a los principios del *utipossidetis* de 1810. Es que la geografía de las naciones no se diseña con líneas ideadas en los gabinetes de los hombres de Estado. Ella no se elabora como quiere el general Montes corrigiendo las fatalidades del pasado con notas o peticiones abogadiles.

A lo que Bolivia ha tenido derecho por ese mismo principio americano es al litoral de Antofagasta. De manera cuando se habla de una justicia reparadora de las naciones, que no deje ninguna de ellas sin acceso al mar, lo lógico, lo justiciero, lo racional, es pedir que se nos reintegre en la mutilación que sufrimos en una guerra de conquista. Pero no es cuerdo ni justiciero ni factible pedir que se subsane nuestra deficiencia nacional despojando al vecino de un territorio suyo, por ser sencillamente el vecino más debil. Por que no aviniéndose esta nación a entrar en arreglo alguno con Bolivia y Chile, como lo ha manifestado la circular de la cancillería de Lima, que hace pocos dias se ha publicado, no queda sino arrebatarle por la violencia a fin de que el general Montes salga con la suya.

Pero como esta proposición no se puede hacer a la liga de las naciones sin que la liga de las naciones mande a un manicomio a quien tal demanda propone, el general Montes, en un rasgo de lucidez dentro de sus raras cerebraciones, ha pensado que para entonces había que sostener que Arica «jurídica y políticamente en este momento no es de nadie». A que extremos puede conducir la obsesión de una idea fija. La profunda ciencia jurídica del general Montes ha descubierto que Arica no es en este momento de nadie. Y claro está que este nuevo Colón, que tal descubrimiento de tierras ignotas y no poseidas de nadie ha hecho, debe pedir, como premio de sus hondas visiones, geniales visiones, como que los genios son unos simples locos, se le adjudique en feudo Arica y sus alrededores almenados. Natural es que a estos gestos de superhombría eleve la prensa doctrinaria salmos y ditirambos de alabanza.

Insidias a falta de razones

La circular de la cancillería peruana y la prensa fiscal. Un zafe desgraciado. Ya no es regionalismo, ahora es antibolivianismo. El tiro de gracia al memorandum

La publicación que hemos hecho de la circular enviada por la cancillería peruana a sus legaciones, ha provocado un estallido de indignación en los voceros del oficialismo, quienes impotentes para refutar o comentar debidamente ese documento, se han estrellado contra nosotros, tildándonos de traidores por el solo hecho de trascribir esa pieza que tan mal parado deja al famoso memorandum de Montes.

En verdad que no deberíamos recoger las insidias de esa prensa, cuya perversidad y odio aparecen destilándose a través de esas líneas preñadas de maldad y pasión. Empero vamos a dedicarles estas líneas, puesto que nuestro deber de periodistas nos obliga a no dejar pasar insidias de esa especie, por necias que sean.

Hemos dicho y repetimos que la circular de la cancillería peruana es un tiro de gracia al memorandum de Montes, sencillamente porque ese memorandum es exclusivamente la opinión de Montes, que unció después a su parecer la corriente gobiernista que hasta ese momento se mantenía vacilante. Y ese memorandum no interpreta jamás el sentir del pueblo boliviano, exteriorizado por medio de sus más caracterizados órganos de prensa y por la autorizada e indiscutible opinión de Aramayo, Cuéllar, Carrasco, Escalier, Villazón y otros que sería largo ennumerar. De este modo se establece que el tan célebre memorandum no es la opinión del país sino de Montes y de cuatro pelagatos que no saben donde tienen la nariz. Y por ahí se llega a la fácil deducción que la circular peruana ha asestado un tiro de gracia a ese memorandum.

Dice la prensa fiscal que siendo el memorandum de Montes la más cara aspiración del país, el tiro de gracia a que nos hemos referido destruye, según nosotros, la más cara aspiración del país. Valiente sofisma a cuya sombra se deja deslizar la insidia más canallesca que se puede concebir, cual es la de tildarnos de antibolivianos, de traidores, ya que en su empeño de llamarnos anti-pacifistas los hemos detenido a tiempo, aunque duramente.

El memorandum de Montes y aun la circular del ministro señor Gutiérrez hablan de amigables combinaciones, de compensaciones, de cordialidad y amistad, como ambiente en medio del cual se podría llegar a un acuerdo para la consecusión de un puerto para Bolivia. Bien; la circular de la cancillería peruana dice terminantemente que no cede sus derechos ni da paso a compensaciones ni permitirá negociaciones de ninguna especie. ¿Qué significa esto? Pues una notificación solemne para abandonar toda idea al respecto y desviar la índole de la gestión Montes hacia caminos de mejor avenencia y mayor factibilidad.

Montes y el gobierno han insinuado la idea de las compensaciones y combinaciones y el Perú cierra rotundamente esa puerta y niega acceso a todo propósito de esa especie. ¿Qué quiere decir? Pues es un tiro de gracia a la gestión de Montes, que como digimos, no es nunca la opinión nacional, como ha podido columbrarse durante el proceso de los últimos meses.

No tenemos sino a Chile como probable contratante en un ambiente de cordialidad, dentro del terreno de las compensaciones. Y puede Chile disponer de las cautivas? No ha conseguido hacerlas suyas difinitivamente y menos ha de poder disponer de ellas para uno compra-venta

¿Hemos estado en lo cierto o no al decir que la tal circular es un tiro de gracia al memorandum de Montes, por las altas declaraciones que contiene?

¿En qué pie queda la gestión practicista frente a esta circular?

Mal con Dios y con el diablo. ¿O es que tendremos que aliarnos con Chile para imponer al Perú la cesión de sus territorios y la aceptación de diez millones, como lo propuso Montes? Y bien conocemos la perseverancia, la tenacidad, el alto civismo conque el Perú sabe conservar sus causas, cuando como ahora le atiende la justica. Y dada esta hipótesis, risible sería que Bolivia se alíe con Cčile, para dar el espectáculo más afrentoso que hayan contemplado los siglos.

Convenimos pues, en que la circular peruana es un tiro de gracia a la gestión de Montes, puesto que le retira una de las más sólidas columnas en que descansaba, cual es la probabilidad de que esta nación acepte componendas y negocios de compra-venta, cuyo absurdo lo hicimos notar ya con bastante anterioridad.

En cuanto a las insidias de la prensa, nos tiene sin cuidado. Ellas caen por su propio peso y merecen a lo más un gesto de repugnancia.

Es a la importancia de la circular que debian referirse. Todo el estrépito con que caen sus teorías practicistas y toda la indignación que les ha causado esa circular que les retira el baluarte más sólido, podían haber disimulado, ya que argumentos contra ese documento no podían encontrar, pero no estrellarse contra nosotros por una frase que estamos dispuestos a sostener con todo el valor civil

Que hemos escogido una fecha grandiosa para publicar un documento matador. Precisamente la casualidad se ha encargado de proporcionarnos ésa coyuntura para mostrar al patriotismo boliviano cuál es el camino tortuoso y torcido por donde llevan nuestras caras gestiones los negociadores bolivianos. Y ese en ese día de memorable recordación que hemos querido mostrar al país la sinrazón de la actitud de Montes.

Adelante con las insidias, ellas nos demuestran que nuestras argumentaciones no encuentran refutación y provocan la explosión de tumores epáticos que se traducen en odio, insidia, calumnia, perversidad......

Adelante que mientras vomiten injurias chasquearemos en el desnudo la lógica conque los mantenemos en jaque.

AUTOPIANOS KIMBALL

Los mejores del mundo

Detalles de construcción y puntos de superioridad

La Caja y todas las superficies planas son hechas de cinco planchas de la mejor madera completamente sazonada, pegadas [illegible] tas, y las fibras de cada una van en angulo recto con las de la [illegible] haciendo así imposible que alguna parte se encorve o encaja en ningun clima o por alguna variación de temperatura.

Los Soportes, molduras y brazo [illegible] son enchapados lo mismo que la caja, mientras que el método [illegible] usado por otros fabricantes es hacerlos de madera blanca y darles el color de la caja

Los Clavijeros están compuestos de muchas planchas de meple roca completamente sazonado y unidas de manera que las fibras de la una vayan en dirección contraria a las de la otra, obteniendo así un clavijero que no se puede rajar y que da un soporte firme a las clavijas. La plancha de bronce sobre el clavijero lo proteje de los efectos de la humedad y reduce a lo mínimo la tensión de las clavijas, combinando las ventajas de ambos sistemas antiguos de construcción

La Caja Harmónica está hecha de la mejor clase de abeto y ajustada a la armazón del piano de tal forma que produzca los tonos de un violín. Cada listón está pegado firmemente a la caja armónica y las extremidades están bien unidas a la armazón lo que hace imposible a su aflojamiento.

La Escala está diseñada con la mayor perfección para obtener un tono igual, suave y voluminoso, puro y de gran duración.

Las Cuerdas.—Se emplea la mejor clase de alambre de acero, dando particular atención a la graduación, lo cual contribuye materialmente a la producción de un tono rico, igual y suave.

Voces.—Los martinetes contribuyen a perfeccionar la igualdad y durabilidad del tono

TUBERIA.—Lo más importante en un Autopiano es la tubería y si ésta es de goma es una prueba evidente de que el instrumento es de mala calidad. los Autopianos Kimball están dotados de tubería de plomo, fíjese en este detalle antes de comprar un Piano Automático.

EXPRESION.—Todos nuestros Pianos tienen pedál automático y botones para darle la expresión a voluntad del ejecutante.

Antes de comprar un Piano, visítenos y le demostraremos la superioridad de nuestros instrumentos sobre sus similares.

Argote, López & Co.

Agentes exclusivos para Bolivia

La Paz. Sanjinés 18—20 — Cochabamba. Plaza 14 de Septiembre — Oruro. La Plata 1422

UNO MENOS

Víctima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir el señor Alejandro Aliaga, uno de los anónimos luchadores de la brega diarista.

Aliaga era un joven tipógrafo que durante largos años prestó sus servicios profesionales a la empresa periodística de «El Tiempo», donde contrajo una enfermedad que lo postró en el hospital.

El cuerpo de tipógrafos de LA RAZON envia su más sentida condolencia a la familia del que en vida fué amigo y compañero.

Los restos serán trasladados hoy al cementerio general, partiendo el convoy de la calle Bueno, esquina Potosi.

TIPÓGRAFOS DE LA RAZON.

PROCESO GENERAL PANDO

Exposición del abogado de la parte civil doctor José Quintín Mendoza.—Deberá continuar en la audiencia de hoy por encontrarse enfermo

Bajo la presidencia del doctor Rodolfo R. Rivadeneira, con la presencia del señor Fiscal doctor Máximo B. Mendoza, y con la concurrencia de numeroso público, se instaló la audiencia de ayer a hs. 1 p. m.

ACTA

Se dió lectura a la correspondiente a la audiencia del día 28 de abril, la misma que, después de pequeñas aclaraciones, fué aprobada.

CERTIFICADO

El abogado doctor Nogales presentó una copia certificada del artículo que, con el título de «Los Republicanos» había publicado en «El Fígaro» el año 1917, el joven Raúl Gutiérrez Granier.

El señor juez, previa lectura de este documento, ordenó que se acumule al proceso.

LA EXPOSICION DEL ABOGADO DR. MENDOZA

Sr. Juez.—Como quiera que están cerrados los debates para la recepción de pruebas, se concede la palabra al señor abogado de la parte civil para que exponga.

Dr. Mendoza.—El señor juez en cumplimiento de las prescripciones de la ley, se ha servido concederme el uso de la palabra para que funde la acusación; en cumplimiento de esa orden, he de pasar a hacer la exposición que me corresponde; pero antes debo hacer declaración previa y es la de que, tanto por la trascendencia de la causa, por su magnitud, por su grandeza, si grandeza puede tener una causa que ha colmado las páginas de la criminalidad me creo realmente insuficiente para abordar este asunto, que habiera necesitado el talento y las condiciones oratorias de Ciceron; sin embargo he de procurar poner de mi parte, con la sinceridad que acostumbro en casos semejantes, y con palabra clara y concreta, toda la conviccion que he formado, descorriendo y escudriñando las numerosas pruebas en que se funda la acusación contra los acusados aquí presentes.

Toca a este respetable tribunal hacer brillar la justicia en esta cuestión que ha conmovido no sólo la opinión nacional, sino también la opinión americana y aún la opinión del mundo entero.

Convencidos de la verdad hemos de exponerla en este modesto recinto y dentro del ambiente de tranquilidad que nos rodea, con serenidad y reposo, para obtener, no el martirio, la mortificación de los acusados ni para satisfacer la venganza social, sino para obtener una reparación del inmenso daño que se ha causado extinguiendo, de la manera más brutal, la preciosa existencia de un egregio ciudadano, que ha prestado a su patria inmensos servicios

Ya he dicho que la opinión mundial tiene fijos sus ojos en la solución que ha de salir de este modesto recinto, y dije la opinión mundial, porque no debemos, no podemos suponer, que nuestra patria, Bolivia, esté aislada de todo el concierto de todos los pueblos del orbe, por pequeña que parezca en su población y en sus recursos sino que esta república mejor dicho el pueblo boliviano convive dentro de su comunidad universal, participa de las opiniones y de los intereses de los demás pueblos, y el mundo se puede decir que es una especie de aula, de una sola aula, dentro de la cual viven y se comunican; por eso mismo no somos nosotros ni son tampoco los demás pueblos, entes aislados, sino, que, por el contrario, sentimos todas sus palpitaciones, todos sus vicios y sus virtudes y nos interesa mucho la solución de sus problemas.

No hay ninguna razón para que pretendamos achiquitarnos, empequeñecernos por razones de orden geográfico o político; es necesario saber que los ojos del mundo están fijos del veredicto que dará este respetable tribunal en este modesto recinto, que así como en los salones de Versalles se dilucida o se piensa dilucidar la gran causa del derecho a de la justicia así también aquí pedimos, pedimos que la justicia sea un hecho y que la sanción que corresponda a los criminales no se tome como de venganza si o como una justa reparación por el daño causado con el crimen del sombrío Kenko a toda la nación boliviana.

Por estas razones, se comprende que el tribunal que me escucha tiene que abordar y concluir una causa, al frente de la mayor que encierra el asunto y al frente de la enorme responsabilidad que corresponde a los encargados de fallar.

La verdad es una sola y no admite tergiversaciones, y esa verdad la hemos de ver nítida al examinar el proceso que ya finaliza. La parte civil ha de hacer demostraciones concisas y claras, con la esperanza de que la alta ilustración tanto del señor juez que preside el tribunal, como el ministerio público, las tomen en su verdadero valor moral, jurídico y científico. Es pues grande mi responsabilidad y por lo mismo procuraré desenvolver mi exposición con respeto, con sinceridad y buena fé.

La sentencia que dicte el señor juez ha de tener una gran resonancia, no sólo en el país sino más allá de las fronteras de la república, pues se trata de un ilustre ciudadano, de un distinguido hombre público que ha regido los destinos del país, cuál lo fué el mayor general don José Manuel Pando, que ha sido vil y cobardemente asesinado en el Kenko, siniestro por todos conceptos; se trata de fallar una causa trascendental, fallo que servirá como de cátedra para saber si la justicia existe en Bolivia; se trata de hacer ver a los infames que concurrieron a su perpetración de tan horrendo crimen, no hablo precisamente de los acusados presentes, sino de otros muchos que más tarde seguramente han de ser descubiertos y expuestos su delito; se trata digo de que esos mismos no eviten a la justicia y se resuelvan resignados a ser tus disposiciones.

En la antigüedad, es decir antes y después de Cristo, se acataba la ley de la inviolabilidad de los monarcas o de los déspotas que regían a los pueblos, al punto de considerarlos no sólo como representante de la divinidad, sino como al amo, a quien debían respeto profundo y obediencia ciega sus súbditos. Ahora, en los pueblos modernos, especialmente en las repúblicas, rige otro principio más noble más justo y más conforme con la naturaleza de los hombres libres y con la civilización; me refiero al principio democrático de la igualdad republicana.

Ahora el presidente de la república es tan ciudadano como el último de nuestro pueblo; pero al jefe del estado se le guarda todo respeto, todo género de consideraciones, por una convención colectiva y propia de los ciudadanos que han elegido a ese ciudadano para regir los destinos del país, para que nos gobierne; pero ese mismo respeto nace del principio de la igualdad republicana, y también de la consideración real e innegable, de que el presidente de la

(Pasa a la página 8a.)

ARGOTE, LOPEZ & CO.

IMPORTADORES Y AGENTES DE FABRICANTES

LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA

Hace ya cerca de 10 años que venimos sirviendo de la manera más satisfactoria al público en general, y nuestra casa es sin disputa alguna la más importante y mejor en su ramo.

Gozamos de una nombradía inequívoca porque tenemos los mejores artículos a los precios más bajos.

Las facilidades y ventajas que llevamos sobre nuestros competidores, se deben a que Representamos las Fábricas más grandes, de cuyos productos somos los únicos Agentes para Bolivia.

PIANOS Y PIANOS AUTOMÁTICOS

KIMBALL

GRAFONOLAS

COLUMBIA

DISCOS NACIONALES

E INTERNACIONALES

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

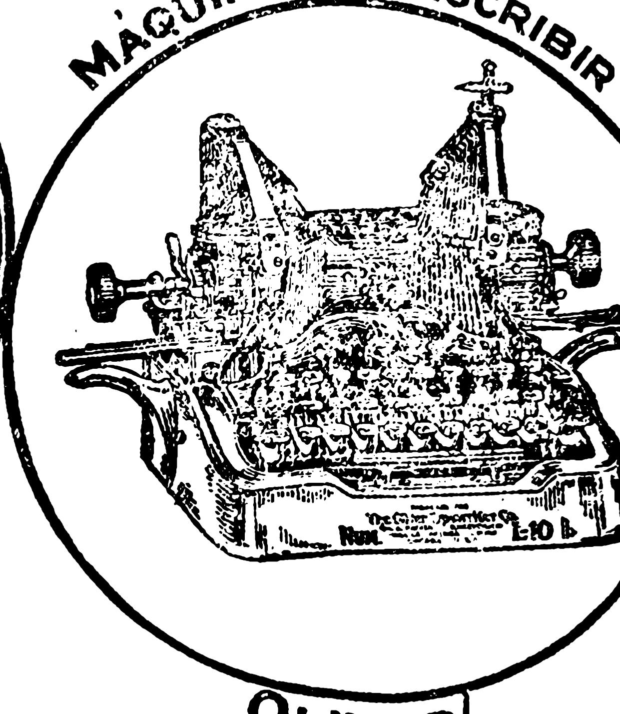

OLIVER

MUEBLES PARA OFICINAS

YAWMAN & ERBE

MÁQUINAS DE COSER

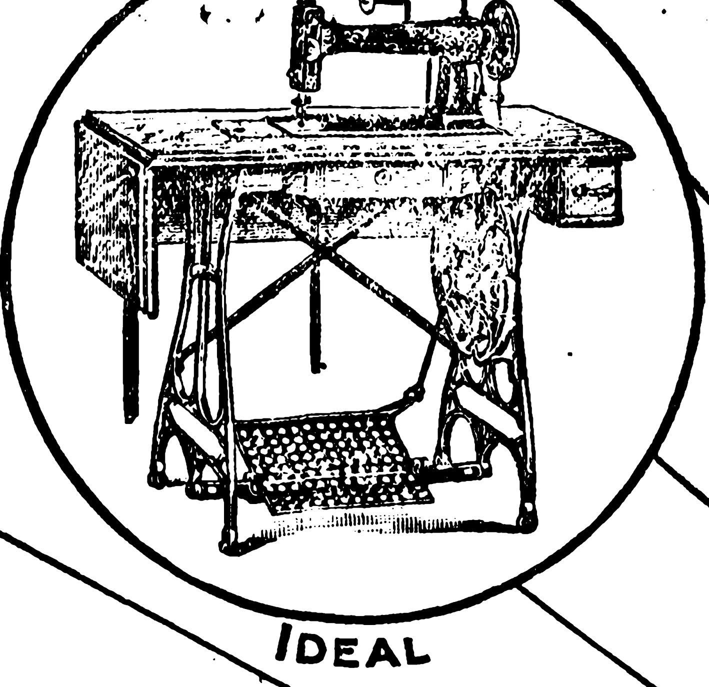

IDEAL

Somos Agentes Exclusivos en Bolivia

de las siguientes Fábricas:

W. W. KIMBALL Co.—Pianos, Pianos Automáticos y Armonios.
Columbia Graphophone Co.—Grafonolas, Discos y Dictáfonos.
Lyon & Healy.—Pianos y Arpas.
Buffalo Specialty Co.—Líquido Veneer para limpiar muebles.
Lauter Co.—Pianos automáticos.
National Music Co.—Instrumentos de música en general.
International Language Co.—Lenguáfonos para aprender idiomas.
Geo. Schirmer Inc.—Música impresa.
Chalmer Motor Co.—Automóviles «Chalmers».
Yawman & Erbe Mfg. Co.—Archivos y sistemas para Oficinas.
Oliver Typewriter Co.—Máquinas de escribir "Oliver".
Wm. Wrigley Co.—Chewing Gum [Mascajos americanos].
E. I. Horsman Co.—Juguetes de todas clases.
International Buyers Co.—Mercaderías de toda clase.
Aceptamos pedidos por cualquier clase de artículos y nos encargamos de la importación cobrando una comisión módica.
Facilitamos crédito para todos los pedidos que nos encomienden.

¡Nuestros Banqueros en el extranjero—The National City Bank of New York

PÍDANSE NUESTROS CATÁLOGOS QUE SE DISTRIBUYEN GRATIS

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

'BRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195

LA PAZ

Ult mas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Polí- a - Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código litar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de licía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fisca- —Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos fun- narios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del pel de multas Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Inte- or. Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios. Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Deiz de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Dere- os del Toco. PreciosBs. 3,00- Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Pre- Bs. 3,00—Interior. 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] gráfico y Artístico] 2 tomos Precio en La Paz—Bs 6,00 —Interior 6,80.

En prensa «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho—Jurisprudencia—Filo- fía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS. CASA PRINCIPA, LA PAZ. Sucursal: COCHABAMBA, ORURO POTOSI

Johnson, Ponte & Zavala

RPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO — NEW YORK — NEW ORLEANS

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualquir artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases, etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los Interesados

Oficina: Plaza Venezuela —Dirección telegráfica: "AMSINCK".

'CASA GRANDE'

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los articulos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados
Pieles última creación.
Guantes etc. etc.

También ha recibido un surtido de casimires y articulos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cía,

Fábrica Nacional

DE

Rollos para Autopianos

DE

T. VARGAS & Co.

Cochabamba.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que deseando cooperar al desarrollo de la música popular boliviana, hemos hecho venir de Estados Unidos, máquinas de fabricación de rollos para Pianos automáticos de 88 notas y tenemos listos para la venta la primera serie de 22 cuecas y otra igual de bailes, todas las piezas son seleccionadas y compuestas para Piano con gusto artístico y trabajo esmerado, distinguiéndose por la brillantés de la ejecución así como de la riqueza armónica, acatando los juicios de varios artistas que han oido, no trepidamos en decir que es una coleccion de música selecta e invitamos a los profesionales y «amateurs» para que pasen por el Almacén de Música y Bazar de los señores Argote, López & Co., a quienes hémos nombrado nuestros Agentes Exclusivos para la venta en los departamentos de La Paz Oruro y Potosí, dichos señores tendrán mucho gusto en hacer oir a quien lo solicite el indicado repertorio. Al nombrar nuestros agentes a la indicada firma hemos tenido en cuenta la seriedad y prestigio de que goza en toda la República y ser la primera y única casa especialista en el ramo.

Esperamos que el público sabrá corresponder a nuestros esfuerzos y tratará de apoyar una industria nacional.

T. Vargas & Co.

Fabricantes de Rollos para Autopianos.

Cochabamba--Bolivia.

JULIO E. CALDERON

y

FLAVIO CORRAL ALGERRECA

ABOGADOS

Bufete: Socabaya 40 (esquina de Medina)

¡ATENCION!

Dentro de pocos días, se dará a luz el himno patriotico titulado:

LOS VALIENTES COLORADOS DE BOLIVIA,

Letra del Sr. Eduardo Calderón y música de P. Bernardino Gonez.

Cada ejemplar a Bs. 1, con carátula en colores.

Para todo pedido dirigirse a:

LUCIANO N. BUSTIOS.

La Paz—Bolivia.

Diez de Medina 266. 15v m

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916. —Loayza 62. -Consultas de 1 a.m. a. 1 m. Ell

---

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cooconi, situada en el valle de Timusí

También se alquila una casa pe fia independiente que Referencias: Calle Sucre, No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 77.
Domcilio: Figueroa 36.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayudará las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura lo...

DISPEPSIA

...as acedías, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gastrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico, vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto a quien lo pida

---

GAS ACETILENO

para el Alumbrado DOMÉSTICO E INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, enviado gratis y franco, por

LEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théatre, PARIS.

PASTA PECTORAL y el JARABE de NAFÉ DELANGRENIER DE PARIS ... INFLUENZA ...

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180

Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS PARA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE ABARROTES
VINOS Y LICORES ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

No se confunda el VERDADERO

PIPPERMINT

de **GET** Hermanos de *REVEL (Francia)* con los vulgares PIPPERMINT.

MEDALLA DE ORO

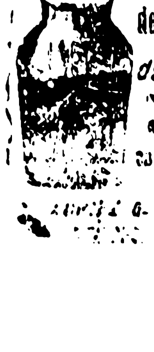

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Las observaciones alemanas al tratado de paz.- La travesía aerea del Atlántico

Nuevo record aereo en altura.-Raid aereo entre París y Marruecos.-Noticias de Rusia.-Lenine pide el armisticio.-En Hungría se establecen las tarjetas de alimentación por categorías.-La independencia de Irlanda.-Fallecimiento del poeta americano Amado Nervo.

Otras importantes noticias

En Budapest ha sido dictada la ley marcial

París, 24.—Informes extra oficiales de esta fecha, recibidos de Budapest, dan a saber que las misiones aliadas en esta capital se preocupan de la necesidad de abandonar la ciudad y al mismo tiempo dedican su atención al desarme de las tropas francesas.

Solamente a los representantes norteamericanos se les ha concedido garantías y se les ha pedido, según se dice, que permanezcan en Hungría.

En Budapest ha sido dictada la ley marcial, que establece la pena de muerte para los que hagan resistencia armada a la organización bolshevikista y para castigar el pillaje y otras tropelías. Se ha fijado una multa de cinco mil coronas para los que vendan alcohol y licores y de diez mil para los que sean sorprendidos bebiendo

Condecoraciones de honor

Madrid, 27 de mayo.—Se ha conferido la gran cruz de Alfonso XIII al ministro de instrucción pública de Francia M. Laferre. El gobierno francés en reciprocidad ha conferido la gran cruz francesa de la legión de honor al ministro de instrucción pública de España.

La entrega de estas condecoraciones ha tenido lugar durante la apertura de la exposición franco-española, acto que se realizó el miércoles último. U.P.

Fallecimiento de un general italiano

Roma 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de Turín dan cuenta de haber fallecido en la ciudad de Roma el general Octavio Rogal, ex gobernador de Lybia. U. P.

Autorización para enarbolar el pabellón italiano

Roma, 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de Trieste dan cuenta de que diecinueve compañías han informado al gobernador provisional de esa provincia su resolución de enarbolar en lo sucesivo solamente el pabellón italiano. U. P.

Una invitación a D'Annunzio

Florencia, 27 de mayo.—El conocido poeta Gabriel D'Anunnsio ha aceptado la invitación que le ha hecho el gobernador de esta ciudad para que dé algunas conferencias sobre la situación internacional. U. P.

Fallecimiento de Amado Nervo

Montevideo, 24 de mayo.—(Retrasado).—Hoy a las 10 de la mañana ha dejado de existir el embajador mexicano ante el gobierno de la Argentina y conocido poeta Amado Nervo.—Se prepara suntuosos funerales. U. P.

NOTICIAS DE RUSIA

Moscou, 27 de mayo.—Un comunicado oficial del gobierno ruso anuncia que las tropas del soviet, han rodeado a las tropas invasoras que lograron desembarcar en Kalisto, región de Esto nia.

El domingo último hemos abandonado nuestras posiciones de Volrove, retirándonos hacia el interior. U. P.

La guardia blanca

Berlín. 27 de mayo.—La guardia blanca avanza al este de Reval, amenazando aislar ferroviariamente la ciudad de Petrogrado de la de Moscou.—U. P.

Los Ukranos sitian Kieff

Copenhague 27 de mayo. Comunicaciones recibidas de Rusia anuncian que las tropas ukranianas han sitiado las ciudad de Kieff, que actualmente está ocupada por los bolshevikis al mando de Trotzki. U. P.

Lenine solicita el armisticio

Copenhague. 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de Helsingfords, dan cuenta de que Lenine ha pedido el armisticio al general Kolchatk, jefe de las fuerzas aliadas que operan contra los rusos.

Se ignora el tenor de la contestación que haya podido dar el general Kolchatck a la proposición del leader ruso. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

El desarrollo de la aviación

Londres, 26 de mayo.

El desarrollo que va tomando la aviación es de una importancia mundial. Ocupándose un escritor inglés sobre temas tracendentales de la América del Sur, discute el asunto bajo el punto de vista del gran futuro que la aviación tiene para las naciones sud—americanas. La guerra europea ha despertado el interés de Europa hacia los grandes tesoros y potencialidad de este continente, y hoy no existe organización mercantil británica de publicación, que no se dedique a demostrar cómo se halla dotada por la naturaleza, la América del Sur, para servirse de sus propios recursos.

En paises nuevos bien administrados, el adelanto mundial tiene que depender forzosamente del desarrollo de su población, y de los medios de transporte de que disponen.

Las vastas regiones del Brasil, demuestran la verasidad de esta aseveración, y lo mismo es aplicable a otras regiones; en Colombia hay areos de incalculables probabilidades, que permanecen inactivas, y ricos terrenos agrícolas en el Ecuador, que apenas son conocidos por el mundo exterior.

El desarrollo de los medios comunicación, es el punto de mayor importancia, y las posibilidades de utilizar de aeroplanos para llenar estos medios, es a lo que se dedica de preferencia, este estudio

Ya en Europa, en donde los medios de transporte han alcanzado grandes progresos, el aeroplano se ha hecho indispensable. En la América del sur las posibilidades de servirse de este medio de transporte, también han sido apreciadas como lo demuestra las proezas realizadas por aviadores chilenos, en máquinas aéreas de manufactura británica, cedidas al gobierno de Chile, por el gobierno inglés.

Charles Grant.

Las observaciones alemanas al tratado de paz

Wilson estaría descontento del tratado

El viaje de Rantzau a Spa

París, 24 de mayo.—El jefe de la delegación alemana ante el congreso de paz de Versalles ha viajado a la ciudad de Spa, con el objeto de celebrar una conferencia con Ebert, Schiedemann, Derburg, Bernstorff. U P.

Spa, 25 de mayo.—Hoy llegó a esta ciudad el jefe de la delegación alemana, conde de Rantzau, habiendo celebrado una conferencia con varios personajes alemanes que lo esperaban. U. P.

Versalles, 27 de mayo.—El delegado alemán conde Rantzau, llegó a esta despues de haber celebrado una conferencia con su gobierno en la ciudad de Spa. U. P.

París, 27 de mayo.—Por declaraciones de varias personas que están allegadas muy de cerca con el presidente de los Estados, se ha llegado a saber que Mr. Wilson no está muy satisfecho con el tratado de paz, y que a pesar de sus esfuerzos hechos no le ha sido posible detener el imperialismo de la Entente. U. P.

París, 27 de mayo.—El consejo de los cuatro, en su reunión de esta mañana se ha ocupado de considerar la reclamaciones de la delegación alemana sobre el asunto del valle del Sarre

Los delegados alemanes protestas enérgicamente contra las cláusulas del tratado, que veladamente tratan de la anexión de valle del Sarre a Francia, a pesar de las protestas de los aliados de no desmembrar el territorio alemán. U. P.

París, 27 de mayo.—El consejo de los cuatro continúa ocupándose de preferencia sobre la controversia que se ha suscitado entre los polacos y ukranianos. U. P.

París, 27 de mayo.—El presidente del gabinete francés y miembro del consejo de los cuatro, M. Clemenceau, ha recibido una comunicación del leader sinfeinista irlandés, De Valera, en la que este personaje le hace presente que el pueblo irlandés no reconocerá el tratado de paz actual, en que no se hace mención de ninguna clase sobre el problema de Irlanda, cuando todas las demás nacionalidades van a ser reintegradas. U. P.

París, 27 de mayo.—El delegado italiano principe de Orlando que viajó a Italia, con asuntos relacionados sobre el tratado de paz con Austria, se encuentra en esta ciudad, debiendo incorporarse mañana al seno del consejo de los cuatro, donde fué suplido por Sonnino. U. P.

París, 27 de mayo.—El 29 del actual será presentado ante el congreso de la paz el texto de las reclamaciones u observaciones al tratado de paz que los alemanes deben hacer, y para lo cual pidieron anteriormente una prórroga de diez días

Es un voluminoso libro impreso en máquina especial y que consta de más de cincuenta páginas ceñidas. U. P.

París, 17 de mayo.—El consejo de los cuatro que estudió detenidamente las reclamaciones alemanas en la cuestión del Valle del Sarre, ha modificado la cláusula referente, estatuyendo que si Alemania no hace los respectivos pagos al año de efectuado el plebiscito, la comisión de reparaciones obrará según las instituciones de la liga de las naciones o procederá a la liquidación de las minas. U. P.

La travesía aérea del Atlántico

El aviador Hawker es salvado por un barco dinamarqués

El N. C. 4 parte de Las Azores con rumbo a Lisboa

Todos los detalles

Londres, 25 de mayo.—El capitán Harrer Grieve comunica que ha encontrado al piloto del dirigible que intentaba la travesía aéra del Atlántico, habiéndolo salvado

El capitán Grieve dice que solamente una casualidad pudo ponerlo en la ruta donde se encontraba abandonado y casi próximo a perecer al aviador inglés. Inmediatamente lo trasladó a bordo del buque Mary del que es comandante.

El aviador inglés fué embarcado poco después en uno de los buques de guerra que se ocupaba en buscarlo. U. P.

Londres, 25 de mayo.—Se anuncia que el señor Kawed Clive conocido sportman y decidido por la aviacion ha destinado la suma de 10,000 £ para premiar a los primeros aviadores que efectúen la hazaña de la travesía aérea del Atlántico. Esta suma será destinada a dos premios, el primero de 7,000 £ y el segundo de 3,000 £.

El diario Daily Mayl, también ha instituido otro premio de 10,000 £ para el mismo objeto. U. P.

Ponta Delgada, 25 de mayo.—El hidroareoplano N. C. no efectuará la etapa entre las Azores y Lisboa, a causa del mal tiempo reinante. U. P.

Londres, 26 de mayo.—La señora del aviador británico Mr. Hawker declaró que durante la hazaña que emprendió su esposo de cruzar el Atlántico en el dirigible q' piloteaba, no ha perdido ni por un momento la confianza de volver a ver a su esposo, a pesar de las condolencias que recibía diariamente por la supuesta desaparición de su esposo. Hoy en la puerta del domicilio del aviador se ostenta un cartel en el que se anuncia que Hawker ha sido encontrado y salvado por un barco mercante dinamarqués. U. P.

Londres, 26 de mayo.—Comunicaciones oficiales dadas a la publicidad por el ministerio de aviación, anuncian que el capitán aviador Hawker, se encuentra actualmente a bordo del destroyer Revenge que se dirige con rumbo a esta capital. Se anuncia que el aparato en el que el valiente aviador se propuso hacer la travesía aérea del Atlántico no ha podido ser salvado porque se encontraba completamente destruido por el furioso embate de las olas, sobre las que estuvo que estar durante tres días. U. P.

Ponta Delgada, 25 de mayo.—El comandante del N. C. 4 anuncia que hoy no podrá continuar los vuelos hasta Lisboa, a causa de las malas condiciones atmosféricas que reinan. Se espera que estas cambien entre hoy o mañana, a fin de poder emprender la definitiva etapa de la travesía aérea del Atlántico, que hasta ahora se ha llevado a cabo sin la menor novedad por este aparato. U. P.

Ponta Delgada, 26 de mayo.—El comandante del N. C. anuncia que tampoco podrá salir hoy con rumbo a Lisboa, a causa del mal tiempo reinante. U. P.

Londres, 26 de mayo.—Comunicaciones oficiales dadas a la publicidad por el almirantazgo anuncian que el aviador Hawker, que se creía perdido irremediablemente, pues todos los destroyers patrulleros a pesar de sus esfuerzos no pudieron dar con el, ha sido salvado por un buque mercante dinamarques. La tripulación del aparato se encontraba completamente aniquilada por tres días de lucha sobre el mar, sin esperanza de poder recibir auxilio de ninguna clase, pues desde el primer momento, el aparato inalámbrico sufrió desperfectos de consideración que no pudieron ser reparados, por lo que no fué posible pedir auxilio a los barcos que pasaban por esa vía y a los destroyers que se ocupaban de la busca del dirigible. Solamente la casualidad hizo que pudieran ser hallados por el barco mercante dinamarqués Mary, cuyo capitán Harrer Griwe da detalles impresionantes del estado en que fueron hallados los tripulantes del aparato.

El buque mercante encontró al dirigible a 50° 20' de latitud norte y 29° 30' este. U. P.

Londres, 27 de mayo.—El almirantazgo declara que las causas que hicieron fracasar la tentativa de cruzar el Atlántico en dirigible, obedecieron un violento huracán, que obligó al capitán Hawker a descender inmediatamente pues de seguir volando a pesar de este contratiempo hubiera llevado a todos los tripulantes a una segura muerte. U. P.

Londres, 27 de mayo.—El capitán Hawker y demás tripulantes del dirigible que intentó la travesía aérea del Atlántico han desembarcado en el puerto de Thuerse.

La esposa del capitán y numerosos amigos que ya tenía conocimiento de la llegada del capitán vinieron a darle encuentro a bordo de un buque.

El numeroso público que esperaba ansioso el arribo de los valientes aviadores, prorrumpió en vítores y acompañó al capitán hasta su alojamiento en medio de un delirante entusiasmo. U. P.

Londres, 27 de mayo.—El capitán Griwer comandante del buque mercante Mary, que llegó juntamente con los aviadores anuncia que a estos los encontró a 800 millas al oeste de Irlanda. U. P.

París, 27 de mayo.—Un mensaje de Las Azores, recibido hoy en esta capital da cuenta de que el hidroaeroplano N. C. 4, que fué el único que llevó a cabo felizmente las tres etapas del vuelo Transatlántico, ha emprendido esta mañana el último vuelo a Lisboa a horas 9 y 20. U. P.

Erupción volcánica en las islas de Java

20 aldeas destruidas y más de quince mil víctimas

Amsterdam 23 de mayo.—Comunicaciones llegadas de las islas de Java dan cuenta que a raíz de un período de actividad el volcan Kabut, arrasó lo completamente veinte aldeas que estaban en las cercanías del volcán.

El número de víctimas pasa de quince mil, solamente los muertos. Llegan detalles espeluznantes de la catástrofe. U. P.

Record aéreo en altura

Roma, 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de la ciudad de Turín dan cuenta de que esta mañana el teniente aviador Brach ha batido todos los records de altura existentes hasta ahora, ascendiendo con tres pasajeros a 7.[illegible] metros, empleando el tiempo de cuarenta minutos para realizar la hazaña. Reina gran entusiasmo por la proeza llevada a cabo por aviador italiano. U. P.

Raid aéreo entre París y Marruecos

París, 26 de mayo.—El teniente aviador Rogett, partió esta mañana a las 3 con rumbo a Marruecos. Si el aviador logra llevar a cabo con felicidad este raid, anuncia que intentará efectuar la travesía aérea del Atlántico en el mismo aereoplano que viaja ahora. U. P.

La desmovilización del ejército norteamericano

París, 27 de mayo.—El general March, anuncia que las divisiones de soldados norteamericanos, excepto la que forma el ejército regular de ocupación, saldrán de Francia hasta el [illegible] de julio próximo. U. P.

Incendio de un barco en alta mar

París, 27 de mayo.—Comunican radiotelegráficamente de que el vapor Virginia que viajaba de Norfolk a Baltimore, conduciendo carga y pasajeros se incendió en alta mar, perdiéndose totalmente. U. P.

Tarjetas de alimentación en Hungría

Budapest 27 de mayo.—El gobierno de los soviets, en vista de la escasez de alimentos ha establecido el racionamiento de la población por medio de tarjetas que serán distribuidas por categorías en la siguiente orden: guardias rojos, niños, mujeres, y en último lugar a los burgueses. U. P.

Un propagandista irlandés

París, 27 de mayo.—El conocido leader sinfeinista, Michael Reyna, ha salido de Irlanda con rumbo a Norteamérica. Este personaje últimamente ha sido designado como delegado de los sinfeiners ante los gobiernos de [illegible] mundo, donde tiene la misión de hacer propaganda para que se establezca la república de Irlanda.

El viajero lleva abundante documentación y propone hacer una vigorosa campaña en pro de la independencia de su patria, a fin de que internacionalmente sea reconocida como república autónoma e independiente. U. P.

El ejército norteamericano en Europa

París, 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de Coblenza anuncian que la cuarta y quinta divisiones del ejército norteamericano han sido agregadas al tercer cuerpo de ejército y que esta división se prepara para marchar hacia Brest. U. P.

La población alemana en las zonas ocupadas

París, 27 de mayo.—Comunicaciones recibidas de las zonas que ocupan los ejércitos aliados en Alemania anuncian que las poblaciones se manifiestan completamente tranquilas e indiferentes, prosiguiendo sus labores ordinariamente. U. P.

Conmemorando la entrada de Italia en la guerra

Roma, 27 de mayo.—En todas partes hay gran animación para conmemorar dignamente la entrada de Italia en la guerra a favor de los aliados. El poeta de la guerra Gabriel D'Anunzio ha sido invitado para tomar parte en diferentes ciudades. U. P.

El aniversario patrio de la Argentina

Solemne procesión cívica

Buenos Aires, 25 de mayo.—Señor ministro Argentino.—La Paz.—La procesión cívica organizada con motivo del aniversario patrio ha asumido proporciones extraordinarias sin que se acuerde otro acto análogo de igual importancia.

El presidente de la república y los ministros de Estado encabezaban la manifestación que recorrió gran extensión del centro de la ciudad: el desfile comenzó a las 2 p. m. y llegada la noche no había aun terminado.

Formaban mezclados en la columna hombres y señoras de lo más representativo de la sociedad, militares, miembros del clero, obreros y pueblo en general

El acto traducía la expanción positiva del sentimiento nacional de orden y trabajo.

Durante el desfile los manifestantes cantaban el himno nacional dando vivas a la patria, al presidente de la república en medio del más grande entusiasmo.

Pueyrredón ministro de relaciones exteriores".

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio le discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del concertáfono y fabricación de Armonios y Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos, también atiende a provincias y departamentos.

Calle Lanza No. 72

SOCIALES

[illegible] ilustre director.

el tren de la tarde de hoy se [illegible] a esta ciudad, el doctor David [illegible]gni, director de nuestro diario.

[illegible]cepción

[illegible] o cuanto hay de distinguido en [illegible]e círculos sociales y la diplo[illegible] asistió el domingo último a la [illegible]n ofrecida por el enviado ex[illegible]ario y ministro plenipotencia[illegible] Argentina en Bolivia, excelen[illegible] doctor Laurentino Olascoaga y [illegible]a esposa María Elena M. de [illegible]ga, con motivo de la celebración [illegible]ersario de la independencia de [illegible]pública, habiéndose bailado ani[illegible]ente.

[illegible]tenta visita

[illegible] nuestra sala de redacción nos fué [illegible] recibir la atenta visita del exce[illegible]lo ministro de la Argentina doc[illegible] Laurentino Olascoaga y del cónsul [illegible] de esa república señor Carlos [illegible] a quienes nos manifestáron [illegible] agradecimientos por los conceptos [illegible] últimos con motivo del ani[illegible] de dicha nación.

[illegible] el Centro Militar

[illegible]es en la tarde se reunieron en el [illegible] Militar, los veteranos de la gue[illegible] Pacífico y numerosos jefes y ofi[illegible] del ejército, con objeto de recor[illegible] glorioso aniversario de la bata[illegible] Alto de la Alianza, y renovar [illegible]onal del directorio de aquella [illegible]ción.

[illegible] pronunciaron patrióticos discur[illegible] realizando las hazañas de los bene[illegible] defensores de la patria, y brin[illegible] con ese motivo una copa de [illegible]agne.

[illegible]atrimonios

[illegible] han cambiado aros en señal de com[illegible] matrimonial, la señorita Em[illegible]a Jiménez y el señor Arturo [illegible]

El próximo sábado será consa[illegible] en la ciudad de Cochabamba, el [illegible] nupcial de la señorita Mercedes [illegible]tos y el señor Luis Felipe Le[illegible]

En Santa Ana del Beni, se ha [illegible]bado la boda de la señorita Adela [illegible] el señor Héctor Cuellar R.

Asimismo se formalizó el ma[illegible]io de la señorita Angélica Artea[illegible] señor Moisés Mendez Roca.

También se concertó en Villa Be[illegible]eniace de la señorita Soledad [illegible]ano y el señor Raul Ferrier.

[illegible]cimiento

[illegible] hogar de los esposos Sanjinés [illegible] —Avila Jiménez, ha sido alegra[illegible] el nacimiento de su primogé[illegible]

[illegible]cuela de Bellas Artes

[illegible] causa del fallecimiento del socio [illegible] Laureano Adrián, se ha proster[illegible]ara el martes de la próxima se[illegible]la velada ordinaria, que para [illegible] preparo esta institución.

[illegible]nfermos

[illegible] señora Angélica C. de Pizarro [illegible] halla delicada de salud.

[illegible] Se halla mejorada de salud la [illegible] Elisa Balmaceda de Bello Code[illegible]

Delicada de salud está la señora [illegible]ina Ruiz v. de Adrián.

La señora Victoria Pinedo de Ar[illegible] halla con la salud quebrantada.

Continúa enferma, la señora Ra[illegible] Figueroa de Valverde.

[illegible] señora María Luisa Ruiz, de Za[illegible] ha experimentado mejoría.

[illegible] Se halla enfermo de gravedad, [illegible] Andrés Crapp.

Continúa delicado de salud, el [illegible] Heriberto Gutiérrez

La señora Cristina Aramayo de [illegible] se encuentra delicada de salud.

Se halla enfermo de gravedad, el [illegible] Francisco M. Espinoza, prestigio[illegible] miembro del partido republicano.

[illegible] señor Federico Bernales, cón[illegible] Panamá, está enfermo de cui[illegible]

Se encuentra enfermo, el señor [illegible] Gamigo.

Se halla delicado de salud, el se[illegible] Ruiz J.

Enfermo de gravedad está el se[illegible]arlos Crespo.

El señor Francisco Barriga, se [illegible]tra enfermo de cuidado.

Delicado de salud está, el doctor [illegible]rdo Rodriguez Vásquez.

[illegible]Cumpleaños

[illegible] señora Blanca Tapia de Anze [illegible] fue ayer muy felicitada por sus [illegible]ones, con motivo de su día ono[illegible]ico.

Defunciones

[illegible] ha dejado de existir la señorita Ju[illegible] Vargas F., debiendo en la maña[illegible] hoy ser inhumados sus restos en [illegible] cementerio general.

[illegible] Ha fallecido ayer la señora Sa[illegible] Bastillo v. de Ibáñez, debiendo [illegible] mañana de hoy a horas 10 efec[illegible] la traslación de sus restos al [illegible] cementerio general.

Fallecimiento en Santa Cruz

El lunes último ha fallecido en San[illegible] [illegible]s, la conocida y afortunada mitro[illegible] señora Tarcila Vilar v. de Peña, no obstante los esfuerzos tesone[illegible] que hizo para castigar a los asesinos [illegible] esposo, muere sin ver la termi[illegible] [illegible] del famoso proceso Peña, ini[illegible] hace nueve años.

Ayer fueron inhumados los restos [illegible] viuda de Peña, asistiendo nume[illegible] concurrencia de las sociedades [illegible]

LA RASON DE LA SINRAZON

¿Como se les ocurre acudir a los médicos en busca de remedio para las epidemias?

Si a ellos precisamente les conviene la propagación, porque hacen su agosto.

***

El eclipse se puede ver del Prado, de San Pedro, de Sopocachi, de la Plaza.....

Pero, no sea que amanezca nublado.

***

Los derechos superiores que alega Montes para adquirir Arica no son sino una justificacion a la detentación chilena.

***

«Puede Bolivia ofrecer compensaciones territoriales y pecunarias».—Gobierno.

«No aceptomos compensaciones ni cedemos derechos.—Circular peruana.

***

Anoche se ha estrenado en el Biografo Paris «El Gran Ladron».

Mañana se estrena «El Gran Presidente».

***

26 de Mayo, fecha memorable, de todo punto grandiosa y heróica.

Y ese dia se comenzaron a dictar conclusiones por el más nefando crimen contra un egregio militar.

¡Oh las ironías del tiempo!

***

Hay que imitar a los famosos Colorados y seguir sus huellas en cuanto a patriotismo, porque ya no hay hombres, se han acabado. Al último lo asesinaron en el Kenko.

***

Primero era antipaceñistas, luego regionalista, ahora es anti-bolivianismo.... Después será anti-continentalismo y despues será antropófagos.

¡Oh las insidias!

***

Las palomas a las escopetas. Mendoza que comienza y Telleria que fuga.

***

El doctor Mendoza ha comenzado su acusación.

A poner la *barba* en remojo.

***

La policía guarda las cercanías del panóptico equipada y municionada convenientemente.

Es miedo o remordimiento? ¿O será para que fuguen los delincuentes?

Los veteranos del Pacífico

La Paz, mayo 26 de 11019

Señor director de "La Razón".

Presente.

Muy distinguido señor:

En la edicion del dia domingo 25 del presente mes, de su simpático e inteligente diario que tan dignamente dirije Ud. a bene-plácito general, en la nomina de los veteranos que asistieron a la guerra del Pacífico, se ha omitido el nombre de mi señor padre ex coronel Fausto Lopez que asistió a ese hecho de armas, con el grado de teniente 2o. del batallón "Viedma".

Y como Ud. comprende señor director, los que no hemos recibido de nuestros padres, viejos servidores de la patria, mas legado que ese orgullo de que la sirvieron en todo trance y que desde nuestra niñez, en el pobre hogar, solo hemos oido reminiscencias de los hechos de armas en los que tomaron parte, a veces sustituyendo el pan cuotidiano, no podemos permanecer indiferentes ante tal silencio. Mucho mas que hoy, el patriotismo surje como una gran pira, arreglando algunas injusticias, me permito rogarle señor director, se haga en tal sentido la rectificación del caso.

Con este motivo soy de Ud. atto. S. S.

A. López

---

fia a ese acto como a la misa capitular celebrada en su memoria.

Bendición de estandarte

El próximo jueves a horas 1 y 15 p. m., se bendecirá en la iglesia Catedral, por el internuncio apostólico, monseñor Caroli, el estandarte de la V. O. T. de N. P. Santo Domingo, apadrinando el acto el señor Néstor Cueto V. y su esposa la señora Mercedes del Pozo de Cueto.

Viajeros

El señor Rodolfo Alborta subprefecto de la provincia de Los Andes, llegó a esta ciudad

— El doctor Gregorio Viscarra Heredia, llegó enfermo de Oruro, acompañado de su hija Sofía.

— El señor Hugo Bustillos, cónsul de Bolivia en La Quiaca, llegó a esta ciudad.

— De Oruro, llegó el general Simón Aguirre.

— De sus propiedades regresó el señor Aurelio Guinarra.

— El señor Oscar de Santa Cruz, regresó de Arequipa.

— Ayer en la tarde llegaron de Santiago las señoras Manuela Guarachi v. de Aramayo y Rosa Aramayo v. de Tirapégui, habiendoles recibido varias familias de nuestra sociedad en la estación de Calama.

— El señor Jorge Pando, llegó de su propiedad de Araca.

— A sus propiedades mineras de Inquisivi, fue el señor Abel Retamoso.

— Llegó de Arica el señor José Liévana.

— La señorita Rita Cariaga Aramayo, viaja hoy a Oruro.

— Ayer viajo a Asunción, el señor Alfredo Diaz Romero.

— Nuestro compatriota el artista pintor, señor Arturo Borda, regresó de Buenos Aires.

Ha llegado de Europa, el señor Octavio O'Connor d'Arlach.

— De Potosí, llegó el señor Simón Wayar hijo.

Fracaso del doctrinarismo en Chuma

En una de nuestras anteriores ediciones publicamos noticias referentes a la forma entusiasta y unánime como el vecindario de Chuma se congregó en las filas del partido republicano, organizando un directorio compuesto de los elementos más representativos de ese lugar.

Seguramente ante el indiscutible predominio y gran influencia del partido republicano, las autoridades se alarmaron y trataron de reorganizar las mermadas filas del doctrinarismo, habiendo con ese objeto convocado el subprefecto Ballon a una reunión liberal que resultó cómica y desairada, pues sólo asistieron 5 ¡adherentes!

Componían el singular quinteto doctrinario los impopulares y descalificados vecinos Gumercindo Carrasco, Segundo Vera, S. Gerardo Vera, Adolfo Angles y Francisco Larrea.

Ante tan descomunal fracaso del doctrinarismo, se han quedado mohinos y tristes el subprefecto y los cinco célebres adherentes del régimen agonizante.

Así, inútiles y vanos serán los empeños de las autoridades doctrinarias para resucitar al liberalismo montista, que repudian hoy todos los pueblos de la república, surgiendo cada día más poderoso y potente el gran partido republicano.

Con este motivo, felicitamos al viril pueblo de Chuma por la actitud que ha tomado adhiriéndose unanimemente al partido republicano para defender los intereses del país.

El capitán Santalla

Correspondencias últimamente llegadas de París, nos hacen saber que nuestro compatriota el Capitán Alfredo Santalla, ha sido condecorado con la «Legion d' honneur», la Cruz de Guerra y «Le ruban de blesse» y que muy en breve deberá ingresar a Saint Cyr.

Nos complace demasiado que el capitán Santalla se haya hecho acreedor a estas diversas condecoraciones, por su actuación en la gran guerra europea.

Las conferencias del Comité Universitario Nacionalista

El Comité Universitario Nacionalista, uno de cuyos fines es la educación del sentimiento cívico en el pueblo, designó varios delegados para que recuerden en institutos y sociedades obreras la fecha memorable del 26 de mayo de 1880.

El lunes varios miembros del comité dieron cónferencias. El señor Demetrio Diez de Medina conferenció en el Colegio Militar, donde actuaron un oficial y un cadete con lecturas patrióticas sobre la acción del Alto de la Alianza.

En la sociedad "El Porvenir"

El lunes en la noche actuó en esta sociedad obrera el señor Sixto López Ballesteros. Despues de recordar la acción heroica del 26 de mayo, disertó sobre varios tópicos del problema del Pacífico y puntualizó sobre la reivindicación de nuestros derechos. Fué frenéticamente aplaudido.

En las "Obreras de la Cruz"

En esta prestigiosa asociación actuarón los universitarios: Demetrio Diez de Medina, Epifanio Blacutt y Julio Tellez Reyes.

También actuarón los miembros de la sociedad, señores Natalio Ramos y José Ml. Ortiz.

Colaboró en la parte musical el veterano del Pacífiao, señor Francisco J. Molina, quién también dió lectura a otro trabajo interesante. Todos ellos han sido aplaudidos en medio de ardientes exclamaciones de revancha.

En la oficina de radiotelegrafía de Viacha

Tenemos conocimiento que la oficina de radiotelegrafía que funciona en Viacha se encuentra a cargo de individuos de nacionalidad extranjera, no obstante de que hay nacionales que tienen mayores aptitudes para hacerse cargo de dicha oficina

---

Los alumnos de la escuela de comercio

Hemos tenido ocasión de ver la poca cultura que se enseña a los alumnos del instituto nacional de comercio, pues, en los momentos que después de clases salen del establecimiento forman un inmenso alboroto como chiquillos de escuela, poniéndose a jugar al foot-ball en la calle Campero y en la Avenida 16 de Julio, molestando a los transeuntes. Ha llegado el caso en que han herido con la pelota a algunas señoritas que transitaban por aquél lugar.

Llamamos la atencion del director del instituto para que instruya mejor a sus alumnos sobre la manera de conducirse en la calle.

En alquiler

Un departamento amueblado, con toda comodidad, y cuartos sueltos para hombres solos.

Avenida 16 de Julio No 11.

10 - v.

Concurso de tiro

El día domingo se ha realizado en la vecina población de Viacha un interesante concurso de tiro con pistola, en el que se disputaban dos medallas, una de oro y otra de plata que fueron ofrecidas como premio por el señor Guillermo Colvin.

El concurso fué bastante interesante, habiendo tomado parte en él los oficiales de los regimientos de artillería que se encuentran de guarnición en aquel lugar y varios caballeros de aquella localidad

Terminado el primer certamen la medalla de oro fué entregada al capitan Emilio González Quint.

El eclipse de sol del día 29

Se nota inusitado interés en conocer los detalles del eclipse de sol que ha verificarse el día 29 del presente mes conforme a las previsiones de la ciencia.

El día de mañana, miércoles 28 a horas 9 y 15 p m. se efectuará en el salón de actos públicos del rectorado de la Universidad una conferencia de carácter científico, que será desarrollada por el señor Constant Leurquin.

Con este motivo el rectorado de la Universidad ha enviado la siguiente circular a los directores de establecimientos de enseñanza.

Por indicacion especial de este rectorado, el señor Constant Leurquin, profesor de cosmografía del Instituto Normal Superior, dará una conferencia sobre el eclipse total de sol del día 29 del mes en curso. Siendo el tema de palpitante interés en la actualidad, me permito insinuar su concurrencia, con el profesorado de su digna dirección a dicho acto que tendrá lugar el miercoles 28 a horas 9 y 15 p. m. en el salón de honor de la Universidad.—Saludo a Ud. y me repito su atento y seguro servidor. (firmado) - José Palma y V.

Nota.—Se recomienda puntualidad en la hora indicada.

En esta conferencia se explicará científicamente el fenómeno, con proyecciones cinematograficas.

Las familias que deseen escuchar esta conferencia pediran a la secretaría del rectorado, se les separe el palco que necesitan para asistir.

Tambien hoy a hs. 2 p. m, en el salón de instruccion municipal se dará una conferencia de carácter popular, a la que concurrirán los profesores y profesoras de las escuelas municipales con sus respectivos colegios separando a los alumnos de cursos inferiores. A esta conferencia podrán concurrir todos los caballeros, artesanos y gente del pueblo que desee conocer los detalles del fenomeno celeste.

La entrada a este acto es completamente libre

Como se vé el eclipse de sol del dia jueves va despertando grande interes en el público que trata de averiguar la forma, hora y condiciones del eclipse.

DE ORURO

"Así se escribe la historia..."

Un traspié como tantos otros

Don José Antezana, el senador lapidado, desertando de su fosa nos ha salido al encuentro y nos muestra una hilera de caninos dispuestos a hacernos su presa; y lo haría si Dios y la distancia no nos protegiesen.

Ha salido así, envalentonado, porque ha debido sorberse todo el cañazo de su cantimplora cuyo primer trago nos invita galantemente.

Pero veamos quién ha oído repicar las campanas sin saber como ni donde.

Don José al primer calido ha volteado las orejas, disparándose por los cerros de Uyuni para decirnos, desde allá, que mentimos.

¡Ah!, donde José, núnca lo creímos un periodista probo, pero sí un periodista más o menos hábil, de suficiente ingenio para hacer su defensa con subterfugios y recursos abogadiles.

Nada de eso.

Su artículo debía madurar más, aún está "CKUCO", y su acidez ha hecho efervescencia con los gases.... Le sentimos el tufo desde aquí!

Incidentalmente dimos a conocer sus conceptos, vertidos en la cámara y en su periodico; naturalmente, sin hacer una copia fiel, porque no nos tomaríamos el trabajo de desenvolver archivos, como lo ha hecho el. Dijimos que había expresado que "alejar las policias era matar al partido liberal". Don José ha negado que tal cosa hubiese dicho, sin embargo, el mismo confiesa que dijo: "....los pactos de Oruro importan una traición al partido liberal...."

Cualquiera que no tenga estopa en vez de sesos, comprenderá que la traición no es para dar vida a un partido, sino para extinguirla. Luego, si esos pactos alejaban a los gendarmes, otorgaban garantias y ello fué una *traición* claro que *mataban* al doctrinarismo.

Eso ha querido usted decir, don José, y si no nos cree, consulte a un letrado.

Y para ensartar dos absurdos, ha disparado usted cincuenta dicterios de su vocabulario: "palurdo, prensa brava, *sinverguenzas*, sin pudor, sin probidad degenerados mentales, trago de cañazo, etc., etc".

Los medallones se los devolvemos, porque lucen mejor en su esternon. Que lo diga el pueblo potosino....

Para acabar, un encargo, don José: cuando quiera usted polemizar, péguenos a nosotros; sufriremos resignados; pero no estropee la gramática para soltar *sinverguenzas*, en vez de desvergonzados, etc. Nos duele que el buen decir sufra por nosotros.

Q. Q. FATE

Agrámono

El competente agrómono Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidades de Iena (Alemania) presentando certificados. 1m

Referencias en esta imprenta

El ministro Zalles en Tarija

Lo reciben 5.000 personas.-Conceptuoso discurso.-Silvatina al prefecto.-Carteles con inscripciones sugesivas-otras noticias.

Tarija 25.—Ha llegado el ministro Zalles siendo objeto de una gran manifestación.

Todos los ciudadanos opositores, en número mayor a cinco mil almas estuvieron a recibirlo con banderas y carteles en los cuales se leia «Piedad para Tarija», «Libertad o muerte», "Las tiranias y las castas privilegiadas han desaparecido del mundo", "Libertad y justicia para Tarija", "No pedimos piedad, exigimos justicia" y otras igualmente apasionadas y vehementes.

Don Juan de Dios Trigo saludó desde los balcones prefecturales la feliz llegada del señor Zalles, en nombre del pueblo que estaba representado por la oposición. Tuvo frases elocuentes y brillantes que fueron repetidamente interrumpidas.

El presidente municipal señor Angel Oliva saludó, a su vez, en nombre del H. Concejo, del Partido, de la camarilla y del prefecto.

El pueblo reunido al frente, lo silbó estrepitosamente, gritándole miente, a lo que el señor Zalles, con un gesto caballeroso, demostró su deseo de apagar esas exitaciones populares y gracias a él se hizo el silencio, cesando el murmullo del inmenso gentío

El señor Zalles al contestar a la alocución de don Juan de Dios Trigo manifestó que él venía como mensajero de paz y concordia y que por consiguiente no se fijaría ni por un momento en consideraciones de orden político y que otorgaría la justicia procedente de donde viniere.

El pueblo lo aclamó entusiásticamente.

Tarija 25.—Comunicó a esa ciudad que el pueblo de Tarija en su más distinguida representación recibió al ministro Zalles con la más inmensa ovación social a su entrada a esta capital, con un acompañamiento de más de [illegible] personas, lo cual constituirá un acontecimiento de grata recordación para la historia tarijeña.

El señor ministro Zalles es objeto de simpáticas manifestaciones sociales de parte del vecindario de Tarija, quien tiene confianza en su ilustración y talento que guiarán sus actos y restablecerán a este pueblo la confianza que le ofrece el supremo gobierno

La sociedad se halla tranquila, la administración con correcto procedimiento con la presencia del ministro.

El pueblo de Tarija tributa al jefe de la nación atenta gratitud, por la comisión encomendada al doctor Zalles

Corresponsal.

Las fichas de asistencia escolar

Una innovación útil en el régimen de los colegios de instrucción

El Colegio Primario de niños C. ha anunciado a los padres de familia, mediante esquelas circulares, la implantación de una práctica de régimen escolar que ha de traer una grande mejora en el desarrollo de los colegios.

El eterno problema, visto por padres y profesores, para conseguir progresos rápidos en materia de educación, era armonizar la accion escolar con la familiar. Se ha oido hablar muchas veces que ocurre en el país que se hallan reñidas las dos principales instituciones encargadas de modelar el alma del niño; y que mientras tal suceda, la solución de los delicados problemas educativos será incompleta. Y esto es verdad

A resolver este problema vital, viene la implantación de la ficha escolar de asistencia. Con este recurso, todos los días, los padres de los niños estarán perfecta y completamente informados de la puntualidad y estricta asistencia de los niños al colegio; del mayor o menor cuidado puesto por ellos en el cumplimiento de sus deberes, y de la conducta disciplinaria que hayan observado no estarán mas a obcuras sobre los verdaderos adelantos de aquellos, desde que los pusieron al colegio, hasta que hayan rendido las pruebas finales. Verdad que en alguna parte fué llenada esta deficiencia por las libretas de calificacion mensual; pero hacía falta una cosa más permanente, más diaria, más visible.

Con el sistema implantado, el padre, podrá seguir diariamente el desarrollo educativo del niño ver si progresa, se detiene o retrograda; y como más conocedor de la psicologia de su hijo y de las circunstancias en que él se desenvuelve, estará en posibilidad de alentarle constantemente en sus progresos, y evitar las detenciones o retrocesos. Estarán, pues, en constante comunicación la familia y la escuela; marcharán armónicas

En lo disciplinario interno, las calificaciones diarias servirán para dar al maestro o profesor el gráfico de los progresos educativos; el que será una gran guía para sus procedimientos.

La implantación de las fichas, un tiene otras ventajas. Una es el que despertará la emulación por el esfuerzo, cumplimiento y corrección entre los niños, hasta un grado no obtenido hasta ahora, y emulación ya no sólamente entre los niños de un curso, sino entre todos los que asisten a un colegio; lo que por sí constituye una gran fuerza educativa. Otra es despertar y formar en los niños la conciencia del valor de su esfuerzo diario e irán habituándoles al mayor esfuerzo y al mejor trabajo.

Este sistema de fichas fué ideado por el profesor señor Misael Goytia, e implantado por primera vez por este señor en el apartado puerto de Cobija, cuando desempeñaba el cargo de profesor de la escuela fiscal de aquella localidad, con grande e inesperado éxito. Llamado últimamente a reintegrar el personal de preceptores del Colegio Primario C. de niños, no ha querido reservarse la idea que la ha dado al director señor Julio Landívar Moreno, quien es el primer momento ha comprendido sus grandes ventajas y la ha puesto en práctica.

El señor Goytia, por esta innovación, ya había sido felicitado por Director General de Instrucción, en septiembre de 1917, a quién había comunicado sus éxitos (1)

Publicamos a continuación, las esquelas que con este motivo han circulado:

(1) El señor Goytia es un profesor que tiene dedicados muchos años al estudio a los asuntos educativos, ya ha desempeñado en este ramo varios e importantes cargos.

Se ha formado por si mismo. En 1913 hizo un viaje de estudio a su costa a Europa, de donde volvió con gran acopio de observaciones y buen número de sugestiones prácticas.

Exposición agrícola en Puno

Consulado de la República de Bolivia en Puno (Perú).

Puno, mayo 20 de 1919.

Señor:

Del señor presidente de la junta departamental de Puno, he recibido el siguiente oficio, que me complazco en trascribir a usted, a fin de que se sirva prestarle su valioso apoyo, colaboracion y propaganda, a los fines que se propone.

"Junta departamental de Puno.—Presidencia.- Puno a 14 de mayo de 1919.

N°.—154.—

Señor Consul.

Conocedor de su interés y celo por el acercamiento comercial de nuestros respectivos paises, me permito suplicarle poner en conocimiento de su país la proxima exposición-feria a inaugurarse en esta ciudad, y hacer distribuir los programas adjuntos entre las principales casas comerciales importadoras de maquinarias para agricultura y ganaderia. Necesitamos el concurso de dichas casas a la exposicion que proyectamos.

Con este motivo pongo en su conocimiento que estamos gestionando ante el supremo gobierno la liberación de derechos de importacion para los dias de la feria, sobre las maquinarias referidas, y la suspension de la prohibicion existente, para la exportacion de víveres y ganado, y ya hemos conseguido la rebaja del cincuenta por ciento en el valor de fletes para los articulos que se consiguen a la exposicion.

Esperando de su valiosa intervencion conseguir sean aceptadas nuestras invitaciones por las casas importadoras más acreditadas de La Paz, y una apreciable concurrencia de expositores y compradores a la exposicion-feria que proyectamos, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideracion mas distinguida

Dios guarde a usted.—(fdo.).—A Cáceres Olazo.—Al señor don Ernesto Carvajal R.—Consul de la república de Bolivia.—Presente.

Insinuando a usted señor director, quiera insertar en su importante órgano de prensa el anterior oficio y el propaganda de nuestra industria y productos en el Perú, me es honroso ofrecerle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Ernesto Carvajal R.

A. señor director de LA RAZON.—La Paz.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 1o. de la capital y de las provincias Murillo Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 16 de los corrientes, ha señalado para el remate de la sayaña embargada, ubicada en la excomunidad de Pucarani, bajo la base voluntariamente fijada de mil bolivianos, la misma que se halla ubicada en la comprensión del cantón Cohoni, provincia Murillo, propia de los esposos Tomás Mamani y EusebiaR de Mamani, el día 30 del actual a horas 2 p. m., por ejecución que le sigue Angel Altamirano, cobrándoles pesos bolivianos.

Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados, a la actuaría del que suscribe.

La Paz, mayo 27 de 1919.

Agustín Trujillo de la Barra.

v 1.

El Agua de Pluto purga sin cólicos

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	390,000
Fondo para futuros dividendos	"	189,130,10

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para bcerlo
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Benevicla»
Claves telegráficas: código A. B. C. 5o. edición, Lieber's, Samper, Pe-

Departamento
Se alquila. Loayza 26, altos.

Pongo
Se ofrece los servicios de uno Recreo 79

Cacao chuncho
Primera clase, precio Módico. Recreo 66 y 71.

José Borda
Compra y vende
Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

En alquiler
A partir del 15 del pte se alquila un departamento amueblado, en la Avenida 16 de Julio No. 14 con todas las comodidades apetecibles incluso teléfono.
Por menores, en la misma ca-
10 v.

Importante
Aviso Municipal

Se comunica haberse resuelto vender en pública subasta las lápidas, rejas, floreros y otros objetos existentes en el Cementerio General, sin dueño conocido, con el objeto de destinar el producto del remate a la reparación de la capilla. Las personas que tengan derecho a dichos objetos pueden reclamarlos hasta el 30 del presente mes, fecha después de la cual no se admitirá solicitud alguna.
La Paz 6 de mayo de 1919.
El Administrador del Cementerio. 15 m

Chuño y papas
Clase escogida, precios de realización. Socabaya No. 15. 15v m7

Carlos Bustillos C.
Embarques y desembarques de carga, y pasajeros a cualquier punto del Lago.
Trámites de aduana.—Exportación e importación.
Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.
.—Tea Cartil— mulsagrmle atua Ofic ge Santi leia:n.H

C. E. Chacón J.
Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bolivia
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:
Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:
Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para minas

La Tintorería General
Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hasta hoy por lo perfecto de sus trabajos.
A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanto valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.
Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este [illegible]icio con la mayor corrección.
Avenida 16 de Julio (Prado).

¡Importante!
Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos estaqlecido definitivamente en la calle Yanacocha No. 45. Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.
R. PAHUL y Cía.
IMPORTADORES DE CASIMIRES

"La Yapa"
Depósito de productos y abarrotes en general.
Calle Lanza No. 11.
Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:
Harinas: de trigo y maíz. Maíz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arberjas y papas.
Atienden pedidos y contratos.
E. Barrientos & Cía.

José M. Escalante Y HERMANOS
Comisionistas y corredores de comercio
CALLE YANACOCHA No. 50
Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco, Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.
Cobramos comisiones muy equitativas.

Pagamos los mejores precios por:
PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"
CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50
También cambiamos monedas del país y extranjeras.
José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Instalación eléctrica
Darío A. Camacho
Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.
Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: Litoral No 3—Esquina Intendencia de Guerra.

Cigarrería Inglesa
Calle Ayacucho No. 103
Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO
Dos boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., et.
Ventas por mayor y al detalle

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cudiado.

Se necesita un mozo
Dirigirse: Avenida 6 de Agosto No. 108.

Habitaciones
En la casa No 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas sueltas con servicio de luz eléctrica. 8v m15

La Tienda "El Sol"
—DE—
Guillén y Martínez
Previenen a sus deudores morosos, que si en el término de quince días contados desde la fecha, no cancelan sus atrasadas cuentas, se verán obligados a publicar sus nombres. 15v m8
La Paz, mayo 1o de 1919.

Sindicato Industrial de Bolivia
PREVENCION
Se advierte al comercio y a todas las personas que tengan cuentas pendientes con el Almacén de Catres, que el señor Miguel Fernández, ha dejado de ser nuestro empleado, por tanto no puede hacer ningún cobro ni gestión alguna; considerándose nulo todo pago efectuado a dicho señor Fernández.
Los pagos deberán hacerse directamente en la oficina del Sindicato Industrial de Bolivia.
Socabaya 19. 8 v m18

Biblioteca
Se vende una Biblioteca compuesta de a] libros empastados; b] carpetas de folletos, y c] libros a la rústica. Las tres secciones se hallan clasificadas en Obras Literarias, Internacionales Obras de escritores bolivianos, Legislación boliviana, Albums, Instrucción pública Filosofía e Historia, Viajes, novelas y cuentos, Intereses generales de Bolivia, Revistas, etc.
El catálogo y la Biblioteca están a disposición de los interesados, en la casa No. 26 de la Avenida 16 de Julio (bajos). También se vende muebles.
La Paz, mayo de 1919. 8 v 16

Fortunato Hnos
Constructores
Proyecciones, peritajes y mensuras
Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271
Anicos representantes de las Cortinas Metáli«Persico».
Utiendn pedidos del terior, y sencar aeasdenclacolccal?6n.acr

"La Razón"
12. CUPON DE OBSEQUIO
RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Faltaba en Plaza
La insorable pluma de de escribir:
NUMERO 767 EXTRA-FINA
[illegible] librería.
ARNO Hnos.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Reumas, Neuralgias, Tos. [illegible]

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || **Fundada en 1878.** || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia. tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.

a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

NECLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PRRLE FRANCAIS

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"
Té "Ratampuro" y Grusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

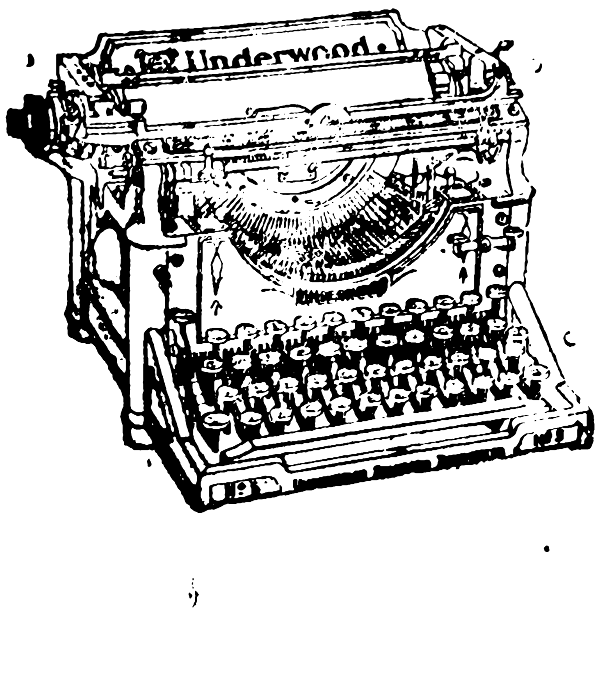

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood -- Illimani 29, 31, Teléfono 25

PROCESO GENERAL PANDO

(De la página 1.ª)

república debe ser por lo menos un distinguido ciudadano, un hombre de condiciones morales e intelectuales también superiores, y no un cualquiera un Perico de los Palotes, un quidam sino un hombre ilustre, porque no hay hombres ilustres sin virtudes. Los hombres ilustres tienen que estar a la cabeza de los pueblos, y deben ser respetados y venerados porque cargan no solo con las recompensas sino con grandes responsabilidades, y se puede decir que la vida de esos hombres constituye la historia nacional, porque sus páginas se forman con la biografía personal de cada uno de ellos.

Todos somos iguales, pero por moralidad social, debemos respeto al jefe del estado, y hablando en lenguaje figurado, diré que como persona es sagrada, inviolable, pero para nosotros esa inviolabilidad nace de nuestra utopía ley de igualdad; es necesario rodear al jefe del estado de todo género de garantías y tributarle el homenaje de nuestros respetos; pero no se le puede tratar [illegible] animal matándolo en una encrucijada, asesinándole en los arrabales de la ciudad de La Paz en la forma más salvaje que se puede concebir.

El ilustre general Pando, no sólo ha sido un preclaro defensor de la patria, un ciudadano que ha puesto al servicio de ella todo su entusiasmo y su saber, sino que ha regido los destinos de la república, con talento, patriotismo y acrisolada honradez, sin embargo se arma en los arrabales de la ciudad de La Paz, su ciudad predilecta, una apacheta sombría, y allí se le machaca y se le ult[illegible] aún después de muerto. No es verdad que es un oprobio y una vergüenza para la nación toda semejante manera de pagar y de recompensar los servicios y los sacrificios de un ciudadano tan ilustre?

¿Cómo ha muerto el general Pando? A palos, es decir, como a un infeliz perro; y ese valiente soldado, que en un día histórico como el de hoy brindaba su vida en los altares de la patria y podía su sangre y su brazo al servicio de la integridad territorial, es asesinado en un desolado cerco, donde se apostan los criminales para darle una muerte inicua y feroz, y después se le encuentra arrojado en un barranco, pereciendo así que hasta después de muerto se perseguía la ingratitud de los [illegible] que prepararon y consumaron el crimen; pero Bolivia pide exige la reparación de tan enorme daño causado al país y pide el consiguiente castigo de los culpables; Bolivia no puede consentir semejante atentado y ha de castigar con dignidad y altivez.

Al general Pando en vez de recompensar sus servicios, se le ha castigado en una forma cruel y salvaje. ¿Qué cometió un delito? Bien, pero que se le juzgue, pero no se le asalte se le atormente y se le asesine.

Vea pues, señor juez, cuán majestuosa es para los representantes de la ley y de la justicia, su intervención en este asunto; yo creo que el tribunal se ha de elevar a la altura en que la ley le ha colocado y fallar conforme a los innumerables datos que arroja el proceso y que he de procurar presentarlo [illegible] en términos generales a pesar que tanto el señor juez como el señor fiscal conocen mejor que todos esos datos que arrojan los obrados del proceso. Comprendo que la situación es de esfuerzo y de abnegación, pues están los latidos del corazón que me oprimen. Todo [illegible] la magnitud [illegible] presente; pero es [illegible] el placer de [illegible] por [illegible] con los votos de la [illegible] tar y asesinar; nuestro código penal no hace otra cosa que reproducir aquella ley que dió al pueblo israelita en el Sinaí "no matarás".

Es necesario que la justicia falle, pero este fallo ha de corresponder a la ansiedad del pueblo boliviano y a la opinión [illegible]. Contemplad el mundo los [illegible] que van adoptando la conferencia de Versalles para fundamentar el dominio de [illegible] y de la justicia y para evitar la guerra en el futuro, estableciendo [illegible] del gran presidente de los E. E. U. U. de Norte América, el ilustre Wilson, una liga de las naciones que garantice el dominio y el imperio del derecho y de la justicia; es decir, lo que ha de hacer este tribunal, en este modesto recinto, con relación a la victimación del general Pando.

La espantosa guerra que ha desolado al mundo durante cuatro años, hecatombe que jamás [illegible] se volverá a ver. ¿Qué [illegible] tenido? La [illegible] un acto de justicia. En 1914 los estados europeos se miraban de reojo como gallos [illegible] en una cancha, [illegible] por otros motivos, pues que [illegible] de ellos pretendía [illegible] por la voz del cañón y por la fuerza de las bayonetas; pero el pretexto para que se desate esa verdadera [illegible] de sangre ha sido el crimen de Serajevo.

En efecto los herederos del trono imperial de Austria Hungría [illegible] un paseo por Servia, país pequeño pero civilizado; los dos esposos, sucesores del viejo Francisco José, eran objeto de múltiples manifestaciones; pero como existen hombres que hacen del crimen una especie de religión, acabaron el momento y aquellos cayeron muertos por los tiros de los asesinos; estos debían subir al cadalso para expiar su crimen, pero entonces se produjo un debate diplomático sobre jurisdicción; Austria Hungría reclamaba la entrega de los criminales para juzgarlos; entre tanto el ejército austro húngaro se moviliza sobre las fronteras de Servia; después Rusia y así sucesivamente, hasta que estalló la guerra más cruenta que espectara el mundo.

¿Cuáles los resultados? Más de quince millones de cadáveres, innumerables viudas y huérfanos y todo género de calamidades. ¿Cuál el motivo, la causa? Un crimen. Por lo mismo, este acto que en sí parece muy modesto, tiene todos los caracteres de trascendencia y de responsabilidad; es necesario que demostremos el grado de progreso y de moralidad política y administrativa a que hemos llegado y tengo la grata convicción de que el resultado corresponderá a la magnitud del caso.

Debo todavía hacer un recuerdo: estamos a 28 de mayo 1919 y pasan [illegible] años desde la memorable jornada de la batalla de Tacna, mayo 26 de 1880, en que a pesar de los pocos cañones con que contaban los soldados de Bolivia, supieron a fuerza de valor y de heroísmo, disputar palmo a palmo el terreno al ejército de Chile, en resguardo de sus sagrados derechos y de su soberanía, acabo de recibir un papel impreso que justamente hace el elogio del comportamiento del Batallón Colorados, como también debería recordarse de los amarillos que sucumbieron heroicamente en el campo de batalla; esos soldados exaltados por el patriotismo estallaron con furia y con serenidad, y desafiaron cien veces la muerte antes que retroceder, entre esos defensores de la patria estaba de pie un joven oficial, perteneciente al E. M. G. y se batió con el ímpetu y con la bravura que lo hiciera en la batalla de Lepanto el inmortal Cervantes Saavedra; ese joven era después el general Pando, que combatió sin dar pie atrás y sólo dejó la espada cuando le rompieron la mano.

Posteriormente y por las evoluciones de nuestra política, vuelto el joven militar a la patria, dedicó todo su empeño en afirmar nuestra soberanía en el Gran Chaco y en el N. O. de la república, recopilando documentos, levantando mapas y cartas geográficas, haciendo expediciones militares y en fin consagrándose al servicio único de la patria. Más posteriormente aún colocado a la cabeza de la revolución de 1898, recobró en los campos del Crucero la soberanía del pueblo, encarnada en la libertad electoral, libertad que había desaparecido durante un régimen discresión. En los campos del Crucero se liquidó la cuenta y creo de mi parte q' liquidó bien, ahora bien el héroe del campo de la Alianza, el vencedor de los Cruceros ¿cómo ha sucumbido? Ya lo sabéis: vilmente asesinado en una encrucijada, y como si se tratara del último gamin q' pisa la tierra.

Por todas estas circunstancias, es necesario pesar la magnitud del asunto que nos ocupa. Para la demostración que me corresponde hacer, debo hacer una explicación previa ante el señor juez y es la de que he de presentar una especie de prospecto, dividido en cuatro puntos, a saber; primero: ¿Quiénes son los autores del delito? ¿Cuáles las pruebas en que se apoya la presunción de que sean los acusados presentes esos autores?

Segundo: Las razones del derecho y las demostraciones de la lógica jurídica, para demostrar que la defensa de los acusados sólo ha tendido a pedir y combinar un alivio para escapar de la responsabilidad, maliciosamente.

¿Cuáles han sido los caracteres generadores del delito y de dónde provienen?—Cuarto la clasificación que corresponde tanto del delito como de la pena en relación con nuestra legislación penal.—

He de dar comienzo por el quo modo del asesinato.—El 13 de junio de 1917 mejor dicho a principios del citado mes, una pareja de jóvenes había convenido matrimoniarse y buscaba una persona suficientemente prestigiosa para que apadrinara ese acto. El general Pando estaba en Catavi, y allí recibió un telegrama del señor Antonio Bilbao L. rogándole quiera apadrinar la ceremonia matrimonial que debía realizarse el día sábado 16 de junio en esta ciudad. En este punto, es necesario hacer un justo elogio a la memoria del general Pando.—Este, después de tantos años de lucha por las instituciones y por el progreso de la patria, se había retirado a su finca Catavi, y allí vivía dedicado a las faenas agrícolas y al cultivo de la tierra, cual un Cincinato; es decir araba la tierra y vivía de su trabajo. Esta es una circunstancia de verdadera congratulación para el pueblo boliviano y para la distinguida familia que lleva ese apellido.—Es algo que convida a la reflexión porque jefes de esta clase y de este valimiento, descienden pobres a la vida privada, sin la conciencia de haber estafado y de haber succionado las arcas de la nación, y para dedicarse después como Cincinato y Fabricio, al oficio de labrador, de modesto labriego. Es de esto que más se ha enorgullecido E. E. U. U. de Norte América, que más estimó a un Grandt que aun a Lincoln.—Cuando los enviados por el senado romano para reclamar los servicios de Cincinato aquellos lo encontraron arando la tierra, y sabéis qué le entregaron?; nada menos que la dictadura.

El general Pando aceptó apadrinar a los jóvenes contrayentes y comunicó también por telégrafo, que saldría de Catavi el 14 para estar el 16 en la mañana en esta ciudad.—Pero el viejo soldado no quizo hacer uso de aquel medio de transporte impuesto por la civilización, el ferrocarril y prefirió hacer el viaje en su caballo de preferencia, un caballo blanco.—El general Pando que había sido el iniciador de las obras férreas en el régimen liberal, no quería hacer uso de ferrocarril y prefería un manso y modesto corcel. Esto correspondería quizá a la idiosincrasia del aquel viejo soldado. El 14 de junio en la mañana ordenó que ensillen su caballo, muy desgraciado y muy manso. A las siete el general tomó los dos revólveres que siempre tenía de uso y cabalgó para hacer un viaje de más de treinta leguas en dos jornadas. Se cuenta que en el momento de cabalgar el caballo empezó a encabritarse y que tuvo que hacerle dar dos vueltas en el patio, para poderlo cabalgar. Este hecho me hace recuerdo aquello que se lee en las crónicas francesas, según las cuales, durante la guerra de cien años q' asoló a la Francia y cuando los ingleses ocupaban casi todo el territorio francés, época también en la que defendió a su patria con gran heroísmo la Doncella de Orleans Juana de Arco, se propuso un armisticio y cada uno de los ejércitos contendientes debían nombrar sus representantes para acordar los medios de solución. El duque de Borgoña, llamado también Juan Sin Miedo, por su gran valor era el jefe de los ingleses. Los dos ejércitos designaron sus representantes y debían reunirse en una pequeña casa del pueblo de Monterón; D' Grancy era el jefe francés; mas se cuenta que en el momento que salía de su tienda de campaña el duque de Borgoña, se le interpuso su perro y se atravesó en el camino dando ladridos furiosos; el duque quizo castigar al animal, mas el perro le volvió a interrumpir dando de dentelladas; entonces el duque tomó su espada y de una estocada lo atravesó al perro, dejándolo muerto; Juan Sin Miedo, fue a la conferencia; el local estaba completamente lleno y parecía muy estrecho, por lo numeroso de la comitiva; penetra el duque de Borgoña, y en este momento levanta el brazo para impedir el golpe, cae el alfange francés con tal fuerza que además del brazo parte de medio el cráneo del jefe inglés. Ahora bien; ¿porqué aquel noble animal habría encabritado antes de ser cabalgado por el general?

Quizás esa noble bestia presentía el infortunio de su dueño y el triste fin q' les esperaba en la encrucijada del Kenko; pero el general Pando era otro Juan Sin Miedo y dando dos vueltas al caballo por el patio, consiguió hacerse obedecer y partió de Catavi con rumbo a esta ciudad.

Dicen que en Luribay y ya junto a la puerta de la casa de la señora Taboada el caballo volvió a encabritarse, después se resignó, y el viaje continuó, hasta que aquella tarde llegó el general a la finca Machacamarca donde los dueños de casa le agasajaron y le propinaron cuidados; allí departió con el señor Alvarez sobre asuntos de agricultura.

Al día siguiente 16 de junio, continuó su viaje para hacer noche en la Ventilla; dicen que el general acostumbraba alojarse en casa de un señor Alvarez que está mucho más aquí de la Ventilla, pero si esto se produce sus asesinos habrían quedado desconcertados y errado el golpe.

El destino o la mala suerte, probablemente haya hecho que no estuviera allí dicho señor, y el general prosiguió su viaje; pasó también la Ventilla; sin duda por que el corcel se encontraba más animoso que su amo, para llegar pronto a esta ciudad.

Al cerrar la noche se encuentra un poco más allá del Kenko con un indio, y este le dice: "tata, mejor sería que no pases por el Kenko, por que algo te ha de suceder". Probablemente, este indígena presintió el peligro al ver apostados a algunos individuos sospechosos que esperaban a alguien, con fines siniestros; pero el general, sin temor ninguno, porque jamás lo tuvo, agradeció al indígena, le obsequió 20 centavos, y le dijo: "qué me ha de suceder a mí, ¿acaso he hecho mal a nadie".

Es de advertir que los criminales tuvieron conocimiento de la venida del general y de la fecha exacta en que debía llegar a La Paz porque el telegrama de contestación de éste a su familia y a la familia Bilbao, ha debido ser conocido, de cualquier manera; y es por eso que salieron de esta ciudad en la tarde del viernes 15 de junio, tres jinetes, y el indio ha debido ver a estos y los Jáuregui en las tiendas del Kenko.

Pero el general respondió a la perspicacia del indígena que previó el peligro, y le dijo: "acaso he hecho llorar a nadie?".

Aquí es necesario recordar otro hecho histórico.

El gran Pericles había sido atacado por la peste que asoló la población, y moribundo se encontraba en su lecho, rodeado de sus amigos; parecía ya que el cuerpo de Pericles se enfriaba con el frío de la muerte, y sus amigos salieron afuera, y comenzaron a hacer un elogio extenso y merecido de cuantas virtudes habían caracterizado a Pericles y de los servicios que había prestado a su pueblo.

De pronto, Pericles se incorpora, y dice a sus amigos: "por mí habéis dicho mucho, porque he hecho poca cosa; pero habéis olvidado lo mejor que no he hecho: vestir de luto a ningún ciudadano".

Estas palabras, si hubiese sido contemporáneo de Pericles Demóstenes, él solo habría podido elegirlas para el general Pando, en una sola frase, parece que hubiera querido él mismo escribir con esas palabras su oración fúnebre; estuvo mejor que Pericles, porque de Pando no se puede decir que fué un malvado, sino un hombre valeroso, bondadoso y generoso como todos los valientes, pues que sólo los cobardes son criminales y asesinan en la encrucijada.

Pasa, aquel lugar, y entra al funesto Kenko; allí encontró un chicuelo, que jugaba y que tenía en sus venas bastimento del crimen; también estaba dentro de una cocina una vieja sorda; la tienda de Juan Jáuregui se encontraba cerrada; ¿quienes estaban dentro? Probablemente aquellos tres jinetes y los Jáuregui y Villegas. Cuando el general pasó se abrió la tienda y aparecieron los acusados.

Según el sordo mudo Pablo Fernández, el general pasó de frente y cuando ya se aproximaba a unos [illegible], salió de la tienda Néstor Villegas y dió un silbido y dando señales con un pañuelo, invitó al general para que volviese; el general torció su caballo y volvió.

Lo hicieron apear, seguramente lo invitaron a pasar dentro, con los mayores respetos y consideraciones.

Luego le ofrecieron cerveza: abría las botellas Alfredo Jáuregui; después de beber la cerveza le invitaron a comer; la comida había sido preparada por Dolores Jáuregui y Tomasa de Villegas; el general había salido afuera para hacer una diligencia natural, y después, abrochándose el pantalón, se dirigió a la cocina de Dolores Jáuregui, para calentarse al calor del fogón; en esa actitud le vió Lorenza Cruz, cuando fué a comprar sardinas y velas; Dolores Jáuregui salió de la cocina y se dirigió a la tienda, de donde extrajo las especies que necesitaba la Cruz, es de advertir, que la Cruz no se fijó en la tienda, o si se fijó sabía lo que iba a ocurrir, porque estaba complicada en el crimen.

Vuelto el general a la tienda, se sirvió la comida y los platos eran llevados y traídos por Mariano Mamani y Saturnino Calli.

El lugar de preferencia ocupaba el general, al centro; a su derecha estaba Alfredo Jáuregui; a su izquierda, Néstor Villegas, más a ese lado Juan P. Jáuregui; al lado de éste estaban Saturnino Calli y Mariano Mamani y en el frente del general, sentado en un poyo, se encontraba el sordo mudo. De pronto la fisonomía del general se tornó ceñuda y chispeaban sus ojos; algún grosero insulto, alguna provocación, alguna injuria, ocasionaron ese cambio repentino en la actitud del general, el cual se levantó disgustado y se disponía a avanzar hacia la puerta, cuando Néstor Z. Villegas le asestó el primer garrotazo por detrás, y el general cayó de bruces fuera de la tienda; allí en unión de los Jáuregui, continuaron los golpes de palo, hasta dejarle exánime y chorreando sangre. El general después del primer golpe ha debido caer de cara, por razón de la conmoción cerebral que se produjo; los criminales, ante aquel espectáculo, dijeron: «consumatum est». Con ayuda de Calli y de Mamani, levantaron al cuerpo del general y lo introdujeron a una habitación contigua a la tienda siniestra, y allí lo colocaron sobre dos gruesas vigas y lo taparon con un lienzo o sábana blanca: —El crimen estaba consumado, con los caracteres más abominables y feroces. —Pero los acusados dirán: ¿que otra prueba más puede usted exhibir contra nosotros? Entonces yo dialogo, y digo: Lorenza Cruz ha visto que el chico Desiderio Jáuregui agarraba el caballo del general también lo ha visto al general dentro de la cocina de Dolores Jáuregui, calentándose; éste, como Juan y Alfredo Jáuregui no han negado el hecho de que llegó al Kenko la tarde del viernes el general; se apeó allí; y desde entonces se ha perdido el general ¿Qué han hecho ustedes de él?—¿Donde lo condujeron?—Es posible que se lo hubiera tragado la tierra o que se haya abierto un barranco en plena planicie, solo para tragarse al general y no al caballo, mudo testigo del horrendo crimen?—Podeis decirnos ¿donde pasó y donde llegó? La justicia está en el caso de hacer esta pregunta y otras más. Recuerdo que el patriarca Jacob, preguntaba a sus hijos: ¿Que habéis hecho de mi hijo José? ¿Qué es de mi hijo José?; entonces aquellos respondieron, enseñando la túnica ensangrentada de José con la sangre de un corderito: «las fieras le han devorado en el desierto, aquí está su túnica» —Ahora deben responder los acusados ¿donde está el preclaro hijo de Bolivia, donde y cómo ha desaparecido el general Pando? No respondéis, pues entonces, debéis sufrir la pena correspondiente a ese enorme delito.—Esta es una prueba de hecho, de esas que los juristas llaman de monumento, inamovibles e incontestables: el general Pando ha llegado al Kenko, se ha apeado allí, estuvo dentro de la cocina de Dolores Jáuregui, el chico agarraba el caballo; y de allí ha desaparecido, para ser encontrado cadáver en una obra del barranco de Huichincalla; luego, si los acusados no responden ni explican donde pasó el general y donde llegó aquella funesta noche, ellos son los autores y por consiguiente los responsables ante la justicia y ante el pueblo boliviano.

Después de algunas disquisiciones más, sobre este tema, que continuaremos dando sucesivamente, pues que se trata de una sola exposición, el doctor Mendoza pidió que se suspendiera la audiencia hasta el día 28, por encontrarse enfermo.—El señor Juez, accediendo a la petición del abogado, suspendió el acto hasta hoy a horas 1 p. m.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 28 de mayo de 1919.

Tanda vermouth elegante, a las 6 de la tarde en punto.

Esta tarde termina la proyección de la muy interesante película norteamericana, EL MISTERIO DE LA MANCHA ROJA. Pasarán los episodios 15 y 16.

El celebrado Trío ejecutará números musicales del programa nocturno.

Precios: Luneta, Bs. 0.50; Palco con cuatro entradas, Bs. 3.00

Función Nocturna. Empieza a las 9 y 15, en punto.

EL REY AZUL

Se estrenará esta noche una hermosa producción de la Aquila Film, famosa casa cinematográfica, titulada EL REY AZUL. Es un emocionantísimo drama de proporciones colosales.

El Trío Princesa tocará numerosas piezas selectas.

Luneta, Bs. 0.50; Palco, con cuatro entradas, Bs. 3.00.

¿Está [illegible] preparado para saber que LA GOYA y LA GIOCONDA pronto han de llegar?

Al salir de esta función pídase una taza del exquisito Chocolate Aguila, preparado a la minuta, fabricado en Buenos Aires, y que siendo fino y delicado no es peligroso para el estómago la Confitería Princesa tiene la exclusiva

Aviso judici[al]

El doctor [illegible]
bao Llano, [illegible]
Instructor [illegible]
capital y [illegible]
cias de su ju[risdic]ción, etc.

Por auto de fecha 10 d[el pre]sente, ha señalado el día 2[illegible] corrientes, horas dos p. m. el remate de una Chacaca[illegible] tuada en la Garita de Potosí[illegible] nal de la calle Sagárnaga, co[illegible] y una extención de terreno [de] riego, por la base de Bs. [illegible] centavos rebajada que ha [illegible] segunda décima de su tasación [peri]cial, propia de los herederos de la que fué señora Victoria [illegible] te, por no admitir cómoda [división] entre partes.

Los interesados en [el re]mate, pueden ocurrir el día [y hora] designados a la oficina del [sus]crito actuario.

La Paz, mayo 26 de 19[19].

Félix M. Gonz[ález]

Nota:— La propiedad [illegible] basta tiene gran extensión adaptable para el establec[imiento] de una fábrica, además tie[ne agua] en abundancia para riego y [sus]ceptible de emplearse como [fuerza] motriz. La extensión es de [illegible] métros cuadrados más o menos.

[illegible] 3

AVISO

Profesora titulada en alemán, francés e inglés, enseña conversación, gramática, literatura y otros ramos en estos idiomas. Diplomada en la Escuela de Artes de Graz. (Austria) ofrece enseñar historia del arte y labores de arte, en los estilos antiguos y modernos. Prepara para profesores.

Dirigirse Figueroa No 19 — Altos.

1 — m.

Hotel La P[az]

A media cuadra de la Plaza [Muri]llo, calle Comercio No. 32

Pongo en conocimiento a [la dis]tinguida clientela y del público [en ge]neral que desde esta fecha que[da instal]lada la cantina del hotel con [un sur]to y variado surtido de licores [extran]jeros y del país.

El hotel cuenta con habi[taciones] amobladas para pasajeros a pre[cios su]mamente módicos.

También contamos con un [servicio] de cocina de primera clase.

6v. LOS PROPIETA[RIOS]

Ferrocarril de Guaq[ui] á La Paz

AVISO IMPORTANTE

El Eclipse del 29

El astrónomo doctor C. J. Abbott que ha instalado su observa[torio] en la Estación del Alto para observar el interesante fenómeno ce[leste que] presenciaremos el 29 del presente, nos avisa, que el eclipse llegará [a su] máxima totalidad a las 6 horas, 56 minutos y 30 segundos, perma[neciendo] en este estado más o menos 3 minutos 7 segundos.— A la salida [del sol] aparecerá éste eclipsado, en sus tres cuartas partes.—Después del [eclipse] total podrá observarse aún el fenómeno por espacio de hora y media.

La Empresa del F. C. de Guaqui a La Paz, a pedido de va[rias ins]tituciones, colegios y público, pondrá a su disposición TRENES [ESPECIA]LES que partirán de la Estación Central, con el siguiente ITINERA[RIO:]

Primer convoy SALE a horas 5.30 a. m.
Segundo convoy SALE a horas 5.30 a. m.

Para las personas que solamente quieran presenciar el Eclipse [en su] totalidad, se pondrá un tren de bajada que saldrá de la Estación [del Alto a] horas 7 a. m.—y para aquellas que deseen observar la conclusión [del] eclipse, habrá tren de bajada a hs. 8.50. a. m.

El expendio de boletos se hará en la Oficina Central del F. C. [en] la Estación Central, el día de hoy, y mañana desde las 5.00 a. m. [en la Es]tación Central solamente.—28 de mayo de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

DISTINCION

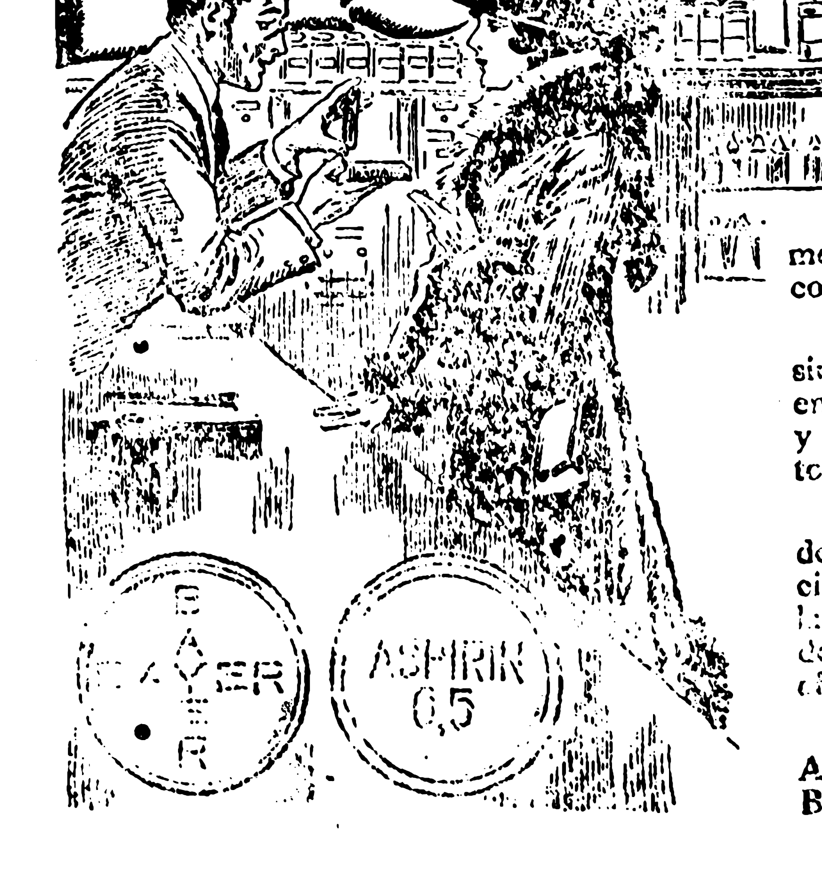

La distinción de una cosa no significa sólamente su determinada diferencia al compararla con otra, sino que implica también cualidades superiores.

Su farmacéutico o médico de confianza le atestiguará sin vacilar que el renombre mundial de la Aspirina estriba en su reconocida superioridad sobre los [illegible] y analgésicos y los desagradables [illegible] tos) que ántes se usaban.

La distinción suprema de las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina consiste, no solamente en su reconocida eficacia para combatir con éxito muchos sufrimientos, como la [illegible], los resfriados, los dolores de cabeza, de muelas y de [illegible], etc., sino en la falta absoluta de efectos nocivos [illegible].

A fin de distinguir las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina de los substitutos e imitaciones, exíjase la Cruz Bayer tanto en aquellas como en el empaque.